

LOS BENEDÍ DE LA PUEBLA DE ALBORTÓN, INFANZONES ARAGONESES (1440-2004): SEIS SIGLOS DE GENEALOGÍA

RAFAEL DE FANTONI Y BENEDÍ*

PRESENTACIÓN

El lugar de La Puebla de Albortón está situado en la Plana de Zaragoza, pertenece al Campo de Belchite. Perteneció a la baronía de Belchite, siendo lugar de señorío de los condes de Belchite, duques de Híjar. La nota característica del paisaje es la sequedad, son tierras áridas que cuando llueve producen abundantes cereales.

En La Puebla de Albortón había varios linajes de infanzones: los Beltrán, Benedid o Benedit (hoy Benedí), Grassa, Salvador, Ordovás, Langa; de todos ellos tengo datos genealógicos, por llevar su sangre más o menos cercana. Tengo más de 120 folios de los antiguos, con sus genealogías; pero he elegido el de la varonía de mi madre doña Donatila Benedí y Lahoz, porque de los Benedid o Benedit, hoy Benedí, poseo la genealogía directa de varón en varón hasta la fecha; cosa que no sucede con los otros linajes, con cuyos árboles llego sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX.

El apellido del linaje aparece en diferentes documentos notariales de la Real Audiencia de Aragón, Archivo Diocesano (*Colección dispensas*), escrito de varias formas: Benedid, Benedit o Benedí.

Hasta finales del siglo XIX era Benedid; aunque debía de ser Benedit, que quiere decir *Biendicho* o *Bendecido* (latín *Benedictus*). La grafía ha evolucionado, como le ha sucedido al nombre de Joseph, Josef o José.

Lo escribiré en cada ocasión con aparezca en la fuente. Proceden del lugar de Huesa del Común (Teruel); el segundo del casal de infanzones llega a la Puebla de Albortón en la primer mitad del siglo XV, con Pedro Benedit de Huessa; allí casó y estableció sus raíces: donde hemos nacido todos sus descendientes, incluso quien esto escribe. Sus alianzas familiares fueron los Langa, Ordovás, Beltrán, Salvador, Maza de Linaza, Artigas y otros.

* Doctor en Filosofía y Letras. Correspondiente de la Real Academia de Heráldica y Genealogía.

LOS BENEDÍ, OLIM BENEDID Y BENEDIT, DE LA PUEBLA DE ALBORTÓN

Los Benedit o Benedid, así consta en los documentos que se conservan en el AHN de Madrid, en la Real Academia de la Historia, en el ADPZ y en el AHPZ; el linaje se escribió terminado en consonante *-t* y *-d*, indistintamente, hasta fines del siglo XIX.

Los Benedí de La Puebla de Albortón (Zaragoza) proceden de Huesa del Común (Teruel), fueron infanzones, ciudadanos de Zaragoza y caballeros.

Pedro Gilbert de Benedit o Pedro Benedit de Huessa llegó a La Puebla de Albortón en 1441, según consta en el proceso de infanzonía de Agustín Benedit Ordovás, sus hermanos y sobrinos ante la Real Audiencia de Aragón el año 1622.¹ Pedro Benedit de Huessa casó en La Puebla de Albortón con Pascuala Castiello (hoy Castillo), era segundón de mosén Francisco Gilbert de Benedit, señor del casal de infanzones de Huesa del Común. Mosén Francisco Gilbert de Benedit fue séptimo nieto del caballero Gilbert de Benedit, conquistador de Huessa, Blesa, Plenas y Montalbán. Los Benedid de La Puebla de Albortón ocuparon oficios de regidores, alcaldes por el estado de hijosdalgo, jurados, oficios reservados a los infanzones del reino de Aragón hasta 1836) y después también seguirán en los mismos puestos, ahora no por méritos de sangre, sino por ser ricos hacendados. En nuestros días, en La Puebla de Albortón sólo existe en segundo lugar el apellido Benedí, representado por mi prima Donatila Alconchel y Benedí.

Los Benedí han sido aliados familiares de otros infanzones: los Ordovás, los Langa, los Salvador, los Zaragozano, los Maza de Lizana y otros.

GENEALOGÍA: RAMA A

- I. Pedro Benedit, natural de Huesa del Común, hijo de mosén Francisco Gilbert de Benedit,² que por razones económicas hizo volato al lugar de La Puebla de Albortón, donde casó en 1441 con Pascuala Castillo, y tuvo cuatro hijos:
- II. 1. Pedro Benedí y Castillo (*olim* Benedit), que sigue línea.
2. Colau (Nicolás) Benedit y Castillo.

¹ BUZ, Alegaciones Super Infantionia, A/86-71, In *Processus Agustini Benedit et aliorom Pueblas Albortonis super infantionia*, [s. l., s. a.], 1622.

² *Ibidem*.

3. Johán Benedid Castillo.
 4. Pascuala Benedit y Castillo, casada con Lorent Zaragoza, alcaide de La Puebla de Albortón, tronco de los Zaragozano, linaje que se conserva en nuestros días.
- III. 1. Pedro Benedí y Castillo o Pedro Benedid mayor, vivía en La Puebla de Albortón en 1495;³ casó con María Ortín, y engendró en ella a
- IV. 1. Domingo Benedit y Ortín, que continúa.
2. Pedro Benedit y Ortín, que sigue.
3. Salvador Benedit y Ortín, que casó con María de Plenas; seguirá.
4. Gracia Benedit y Ortín, casó con Pedro Nadal y Zaragozano, con quien tuvo a Juan Nadal y Benedit, casado con M.^a Gracia Royo, padres de Juan Nadal y Royo, que celebró matrimonio con Cristina Ordovás, con quien tuvo a Gracia Nada y Ordovás, que casó con dispensas en cuarto grado de consanguinidad con Josef Castillo y Aína.⁴

Johan Benedid y Castillo vivía el año 1495 (en adelante se escribirá el apellido indistintamente como Benedí, Benedit o Benedid).⁵ Casó con Gracia Aznar, infanzona de Fuendetodos;⁶ fueron padres de María Benedid y Aznar, casada con Pedro Castiello (o Castillo) con dispensa. Ambos procrearon a María Gracia Castillo Benedí, en la primera mitad del siglo XVI, quien casó con Bartholomé Ordovás, originario de Almonacid de la Cuba (Zaragoza), que fueron padres de

- A) Bartolomé Ordovás y Castillo, tronco de los Ordovás en La Puebla de Albortón, que ha llegado hasta la actualidad.
- B) María Ordovás y Castillo, casó dispensada en grado prohibido con su deudo, Salvador Benedit y Plenas, pasando a la línea directa.

Pedro Benedid y Ortín, conocido por Benedid menor, que vivía en 1495 (citado en el punto IV. 2), contrae matrimonio en primeras nupcias con Gracia de Lázaro con quien procreó a

- V. María Gracia Benedid y Lázaro, unida en matrimonio a Gil Esteban, padres de

³ ADPZ, ms. 82, Censo de Población de Albortón, Libro de Fogaje, año 1495.

⁴ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, J-2.

⁵ ADPZ, ms. 82, cit. en n. 3.

⁶ AHN, OO. MM., Calatrava, expedientes de Baltasar y Bartolomé Ordovás y Bernard, n.º 1846 y 1847.

- VI. 1. Gracia Esteban y Benedí, casada con Blas Royo de cuya coyunda nació Pascuala Royo y Esteban, casada en 1613, con dispensa en cuarto grado de consanguinidad (de primo tercero), con Pedro Langa y Navarro, infanzón, hijo de Pedro Langa y Benedid y de Ana Navarro. Éste era hermano de mosén Pedro Langa y Navarro, sacerdote beneficiado de La Puebla de Albortón, que falleció en el reino de Valencia. María Benedí Ortín era hermana de Pedro y de Domingo, y casó con Pedro Langa, infanzón, llamado «el de la Plaza», los cuales fueron padres de Pedro Langa Benedí, que casó con Leonor de Oviedo, padres, a su vez, de Pedro Langa Oviedo. Éste caso con Ana Navarro, padres del citado Pedro Langa Navarro, casado en 1613 con Pascuala Royo y Esteban.
2. Juana Esteban y Benedid casó con Domingo Langa, que engendraron a Pedro Langa y Esteban, quien casó el 16 de mayo de 1583, con dispensa,⁷ con Isabel Castillo y García, hija de Jaime Castillo.

El segundo matrimonio de Pedro Benedid y Ortín fue con Antona Alemán, con quien tuvo a Gerónima Benedid y Alemán, casada con Juan Matheo; padres⁸ de Margarita Matheo y Benedid, que casó con dispensa en tercer grado con Juan Castillo y Benedí, hijo de Juan Castillo y de Ana María Benedid y Esteban, nieta de Domingo Benedid Ortín, hermano de Pedro Benedid Ortín.

Domingo Benedid Ortín, ya citado, casó con Gracia Marco, natural de Almonacid de la Cuba, y fueron padres de

- VII. Isabel Benedid y Marco, casada con Jaime Langa, natural de La Puebla de Albortón, «el que vivía en la plana»,⁹ que fueron padres de

VIII. Gracia Langa y Benedid, bautizada en La Puebla de Albortón, el 4.IV.1591, fueron sus padrinos Salvador Benedid Marco y Margarita Langa, y el vicario, mosén Pedro Manzana.

Gracia Langa y Benedid casó con el infanzón Loranzo Grasa y Zaragoza; fueron padres de

- IX. Jaime de Grasa y Langa, infanzón, regidor mayor de La Puebla de Albortón por estado de hijosdalgos, casó con María Valero; padres de

⁷ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, P-2, año 1583.

⁸ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, J-10.

⁹ AHN, OO. MM., Calatrava, cit. en n. 6.

- X. 1. Francisca de Grassa y Valero, casó con el infanzón Salvador Langa y Benedit, hijo del caballero Domingo Langa y Luesma¹⁰ y de María Benedit Zaragozano; padres del infanzón Josef Langa y Grasa, línea de los Grasa en La Puebla de Albortón.
2. Tomasa Langa y Benedit, bautizada el 24 de diciembre de 1598, nacida el día de Santo Tomás (21 de diciembre); fueron sus padrinos Salvador Benedit y Margarita Langa. En 1620 casó con Salvador Ordovás y Nadal (línea de los Ordovás de La Puebla de Albortón).

- XI. 1. Salvador Benedit y Marco litigó su infanzonía en la Corte del Justicia en 1621, junto con sus primos los Benedit y Ordovás. Casó dos veces; la primera con María Grassa y Zaragozano, hija de los infanzones Bartholomé Grassa y María Cristina Zaragozano. Fueron padres de Bartholomé Benedit y Grassa, que litigó su infanzonía en 1621 contra la duquesa de Híjar y el municipio de La Puebla de Albortón.¹¹

Una vez viudo, casó, en segundas nupcias, dispensado con parentesco de afinidad con María Esteban, el año 1582,¹² viuda de Clemente Zaragozano Nadal, hijo de Pedro Zaragozano y de Isabel Nadal y Ortín. María Esteban fundó una capellanía en la parroquia de La Puebla de Albortón.

Salvador Benedit y Ortín, citado en el punto IV. 3 (hijo de Pedro Benedit Castillo y de María Ortín), casó con María de Plenas, con quien tuvo a

- XII. Salva Benedit y Plenas, casó con dispensa en tercero con cuarto grado de consanguinidad con María ordovás y Castilo; hijos de dicho connubio fueron, entre otros:

- XIII. 1. Salvador Benedit y Ordovás (bautizado en La Puebla de Albortón el 22.II.1584) por mosén Domingo Tesexero, siendo padrinos Juan Soro y Lucía Martínez (que continuará).

2. Bartolomé Benedit y Ordovás (Bartolomé I), llamado como su abuelo materno Bartolomé Ordovás, sigue línea.

3. Agustín Benedit y Ordovás, bautizado en La Puebla de Albortón el 22.IV.1590. Familiar del Santo Oficio de la Inquisición.¹³ Litigó su

¹⁰ AHP, *Infanzonías*, exp. 254/B-6, año 1661 de Domingo Langa.

¹¹ BUZ, *Alegaciones Super Infantonia*, cit. en ns. 1 y 2.

¹² ADZ, *Colecciones dispensas matrimoniales*, 3-3, año 1582.

¹³ BUZ, *Alegaciones...*, cit. en n. 1, y *Constituciones y Ordinaciones de la Muy Ilustre Congregación y Cofradía del Glorioso S.ⁿ Pedro Mártir, Zaragoza, 1746*.

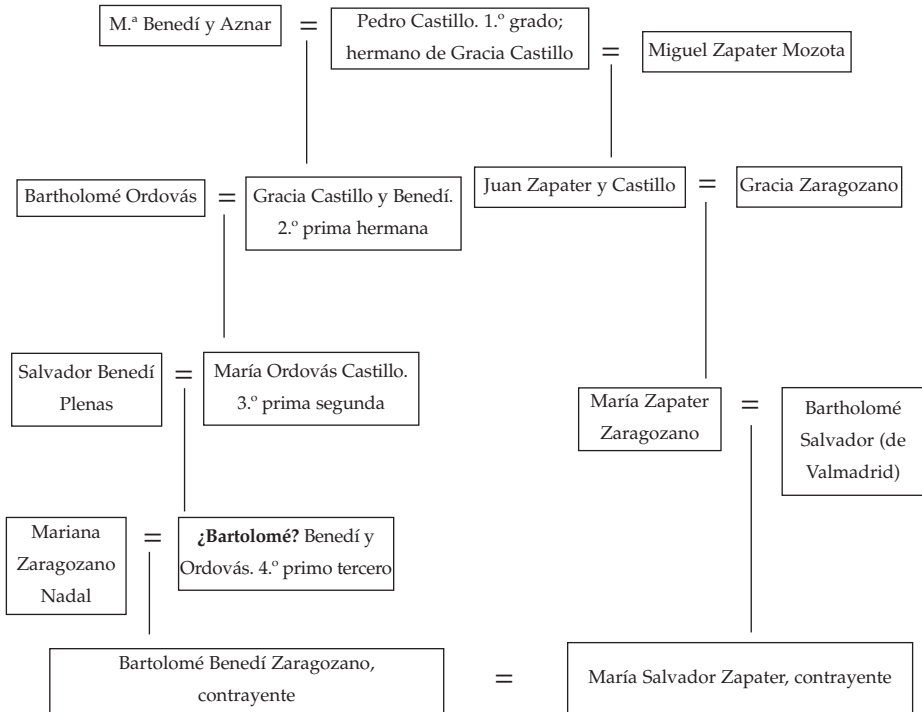
infanzonía en 1621 contra el municipio y la duquesa de Híjar. Casó en Mediana de Aragón, con sucesión.

4. Pedro Benedit y Ordovás, «el mancebo infanzón», ciudadano de Zaragoza¹⁴ casó con Mariana Zaragozano y Nadal, hija de Lorenzo Zaragozano y Grasa y de Gracia Nadal Benedit; de este matrimonio nacieron, entre otros:

XIV. 1. Pedro Benedit y Zaragoza, litigó su infanzonía en la Corte del Justicia de Aragón en 1621.

2. Bartholomé II Benedit y Zaragoza, litigó su infanzonía en 1621, casó en Valmadrid, con María Salvador y Zapater, nacida en 1605, infanzona nacida en Valmadrid; el matrimonio se celebró en 1629, después de haberse concedido dispensa papal el 15.VIII.1629.¹⁵

Árbol de la Dispensa



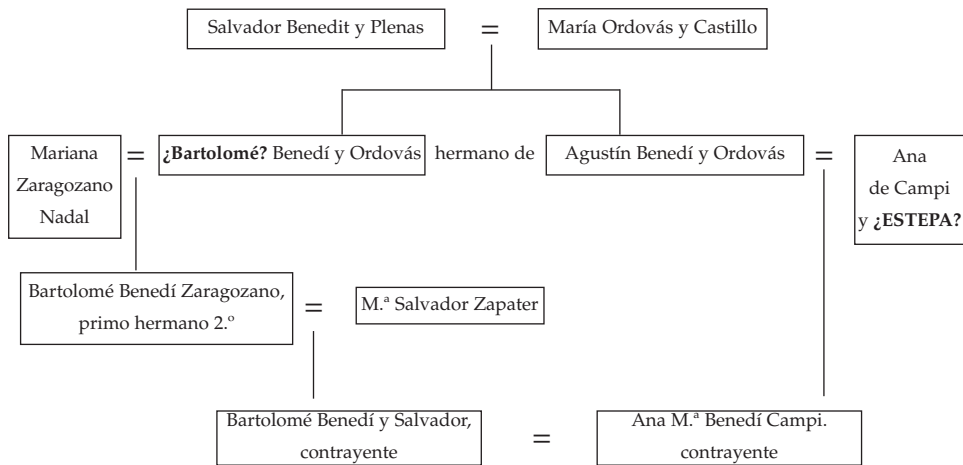
¹⁴ BRAH, Fondo Luis de Salazar y Castro, ms. D-30, f. 95 (Madrid, 1720).

¹⁵ ADZ, Colección dispensas matrimoniales, B-3, 1629.

Bartolomé Benedí Zaragoza y María Salvador y Zapater, natural de Valmadrid, tuvieron por hijo mayorazgo a

XV. Bartholomé Benedí y Salvador, infanzón, ciudadano de Zaragoza, patrono de la capellanía familiar en la iglesia de La Puebla de Albortón. Casó dos veces y con dispensa apostólica. La primera con Úrsula Ximénez de Asso, hija de los infanzones Juan Ximeno y Úrsula de Asso y Matheo, nieta de Domingo de Asso y de Pascuala Matheo y Benedit. Bartolomé III Benedit casó dispensado en 1677¹⁶ con su tía doña Ana María Benedí y Campí, natural de Mediana de Aragón.

Árbol de la Dispensa



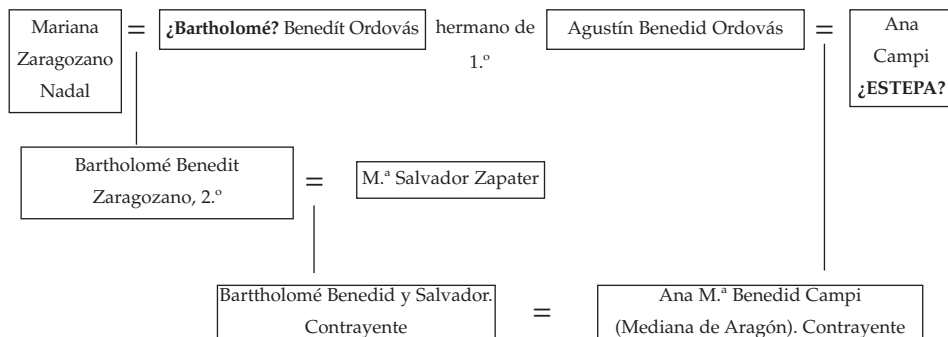
dispensa de segundo con tercer grado de consanguinidad

// En treinta de setiembre de mil seiscientos setenta y syete, administre la misa nupcial como dispone el Santo Concilio de Trento a Bartholome Benedid, menor, y Anna Maria Benedid su mujer, testigos Joseph Claveria y Clemente Zaragozaano. Administro el matrimonio mosén Pedro Langa, cura //.¹⁷

¹⁶ ADZ, Colección dispensas matrimoniales, B-3, 1671.

¹⁷ AHP, Zaragoza, Infanzonías, Exp. 341-A/5, año 1788, y ADZ, Colección dispensas matrimoniales, B-4, 1677.

Árbol de la Dispensa



Bartholomé III Benedit y Salvador fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición de La Puebla de Albortón, cofrade de la Venerable Cofradía de San Pedro Arbués, caballero ciudadano de Zaragoza.¹⁸

Bartholomé III (de este nombre) Benedit y Salvador se traslada a Zaragoza el año 1686 con su mujer e hijos. Cuatro años más tarde Carlos II (1665-1700) le hizo merced del privilegio de armarlo caballero e insacularlo en la bolsa V de los jurados de la ciudad de Zaragoza. Veamos el documento original:

// EL REY:

Magníficos, Amados y Fieles nuestros: A Bartholome BENEDID, Ciudadano de esa ciudad, he sido servirle hazerle merced (como con la presente le hago) de que no obstante, no tenga los cinco años de domicilio en esa Ciudad y Cauallo, que disponen las ordinaciones della, pueda GOZAR goze, de todos los Privilegios, honores, preheminiencias concedidas a los Ciudadanos de Caragoça por los Serenísimos Reyes mis antepasados, para lo qual le habilitó y dispensó las dichas Ordinaciones, quedando para lo demas en su fuerza eficacia y valor, que asi es mi voluntad // . Dts. en Md a XXIII de octre MDCLX.– YO EL REY

¹⁸ Por Real Privilegio del rey don Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) que lo permitió a los ciudadanos de Zaragoza, habitantes de la ciudad de Zaragoza, que llevasen cinco años residiendo y tuvieran cabalgadura propia, que no tuviese ocupación servil, ni indecente ni trabajasen por sus manos, podrían ser armados caballeros por un noble del reino de Aragón, gozando de todos los honores, privilegios, exenciones y libertades concedidos a los caballeros infanzones hijosdalgos. Real Privilegio concedido en las *kalendas* de octubre (24 de septiembre) de 1348.

(Rubricado). // . Hay un sello en papel sobre oblea con las armas reales, impreso en relieve. //¹⁹

VT. Marchio de Hariza.

VT. Marchio de Tamarit

Vt. Climent Rs.

Vt. Ozcariz. Regens.

IN DIVERSORUM ARAGONORUM VIII. FOL.º CXXXXII.– A la ciudad de Çaragoça. Don Josef de Villanueva. Protonotario Rubricado. Fue imbursado [‘insaculado’] en la Bolsa quinta de los Jurados, siendo Veedor [‘inspector’] del Zafrán [‘azafrán’]. Llegada la Merced fue promovido al Grado de Caballero. Insaculado por Real Orden de 3.XII.1687.

CABALLERATO.– El *quatro de henero* en el Palacio de los Sesse, fue armado CAUALLERO, por Don Manuel Josef de Sesse y Navarro, Noble de Aragón, Caballero de Alcantara, siendo testigos de la ceremonia don Antonio Ximénez de Urrea y Clavero, Conde de Berbedell, ilustre y noble señor, Don Josef Garzes de Marzilla, Caballero Hijosdalgo notorio, ambos habitantes de Zaragoza ante la presencia de Jerónimo Nicolás Torrijos, notario de número y caja de Zaragoza [ilegible por haberse mojado]. Recibió el espaldarazo y fue calzado con espuelas, tomándole el juramento de ritual, con la invocación de los Santos: San George, Sant Yago y San Martín, actos propios de las Cofradías religioso-nobiliarias de los Infanzones del Reino.

El 24.I. 1691. Obtiene *FIRMA DE INFANZONIA*, con su mujer e hijos.

(*Dattis Caesaraugusta die vigesimo quarta menssis Januarii anno millesimo sescentesimo nonagesimo primo. V. Fuentes Locumtenenses.- Petrus Cereçuela Notarius.*)

Del matrimonio del infanzón Bartolomé III Benedí Salvador y de Ana M.^a Benedí Campí, nacieron los siguientes hijos que son citados en la firma de infanzonía.²⁰

XVI. 1. Miguel Juan Benedí y Benedí, bautizado en La Puebla de Albornón, 1678.

2. Agustín-Miguel Benedí y Benedí.

3. María Magdalena Benedid y Benedid, casó en 1699 con su pariente Tiburcio Ordovás y Bernard, infanzón,²¹ labrador, hijo de los infanzones Bartholomé Ordovás Langa y de Ana Luisa Bernard y Bernard; y hermano de los caballeros de Calatrava Baltasar y Bartolomé Ordovás Bernard.²² María Benedí y Tiburcio Ordovás (ambos mis octavos abue-

¹⁹ AHP, Infanzonías, exp. 341/ A-5, de don Antonio Benedid.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ AHP, Infanzonías, exp. 201-6, de don Tiburcio Ordovás, año 1726.

²² AHN, OO. MM., Calatrava, exp. 1846, de Baltasar y Bartolomé Ordovás (La Puebla de Albornón, 1693). Baltasar Ordovás y Bernard fue secretario del Real Consejo Supremo de Aragón

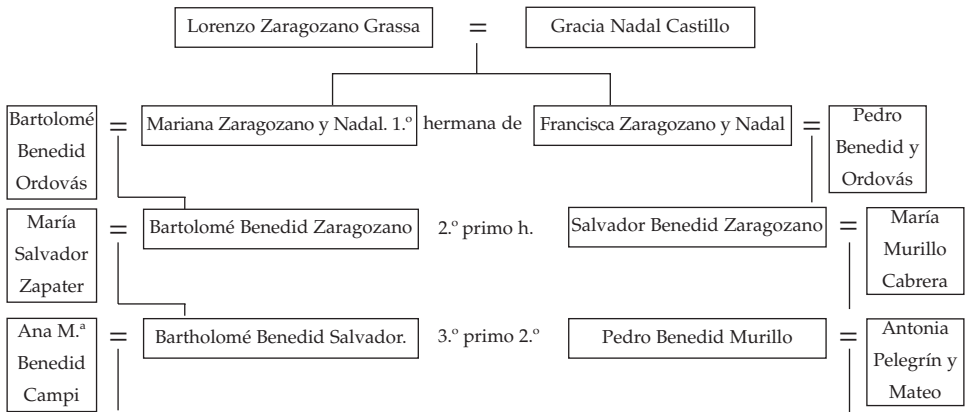
los) son el tronco de los actuales Ordovás de La Puebla de Albortón; fueron padres de Fausto Ordovás y Benedí, casado en 1729 con Sebastiana García y Fernández, parroquiana de San Pablo, de Zaragoza; y éstos, a su vez, engendraron a M.^a Francisca Ordovás y García, casada con el infanzón Bartholomé V Benedí y Benedí.

4. D.^a Mariana Benedí y Benedí, casada el 23.VIII.1712 con Juan Jerónimo Ordovás y Grassa, hijo del primer matrimonio de Tiburcio Ordovás Bernard con Mariana de Grassa y Ordovás.

Juan Jerónimo Ordovás y Mariana Benedí procrearon a don Francisco Ordovás y Benedí, que en 1750 casó con Antonia de Upe y García (hija de Salvador de Upe y Antonia García). Fueron padres de Josef Ordovás y Upe, infanzón, alcalde de La Puebla de Albortón, quien a su vez casó con Quiteria Nadal y Artigas (hija de Jusepe Nadal y Joaquina Artigas Ordovás). Hija de ambos fue Josefa Ordovás y Nadal, casada en 1802 con el infanzón Joaquín Benedid y Artigas (son mis cuartos abuelos).

5. Bartholomé Benedid y Benedid (Bartholomé IV), infanzón, bautizado en La Puebla de Albortón el 23.II.1680 por su tío el licenciado Agustín Benedí y Campí, siendo madrina su tía materna Agustina Benedid (libro II, f. 85). Fue teniente regidor de La Puebla el 7 de mayo de 1728. Ganó firma sobrecarta en 1733;²³ falleció en 1748. Su primera mujer fue Teresa Serrano, y en segundas nupcias casó con su prima Felicitina Benedí y Pelegrín,²⁴ dispensado en cuádruple parentesco, en segundo y tercer grado de consanguinidad, cuyos árboles genealógicos del año 1721 exponemos:

Primer árbol

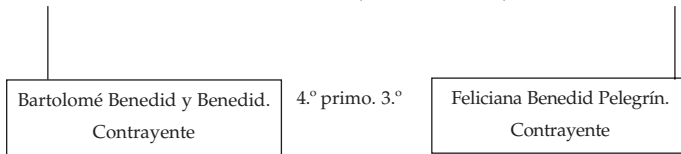


y conde consorte de Gaytán, tesorero de la reina D.^a Mariana de Austria. Don Bartolomé Ordovás (exp. 1847, año 1693, La Puebla de Albortón) fue contador de la reina gobernadora doña Mariana de Austria.

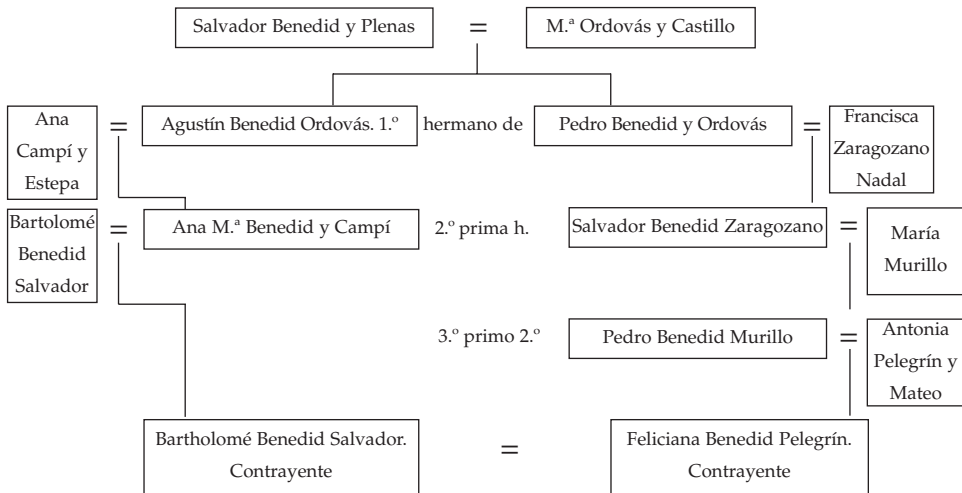
²³ AHP, Infanzonías, exp. 269-2, de don Bartolomé Benedid.

²⁴ ADZ, Colecciones dispensas matrimoniales, B-4, año 1721.

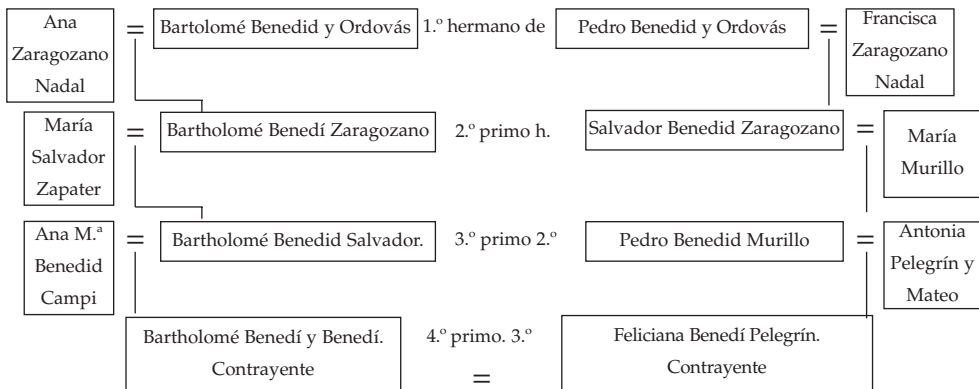
Primer árbol (continuación)



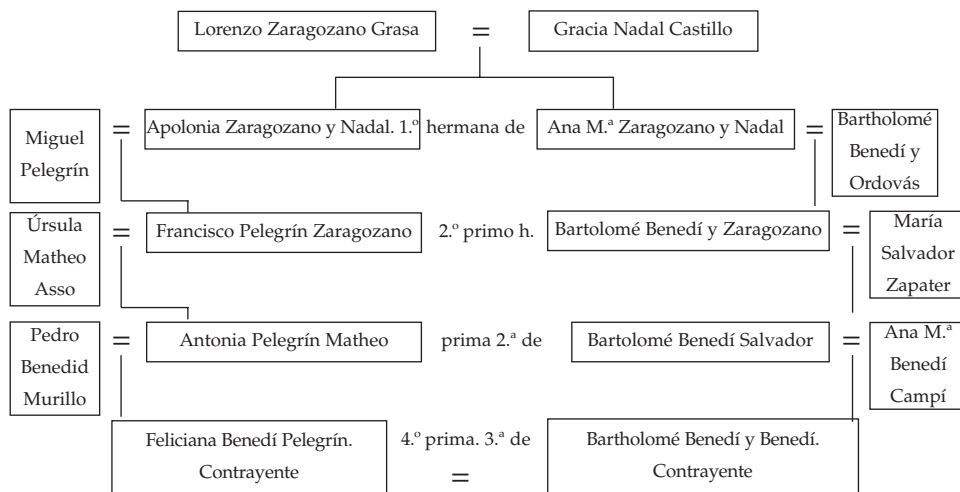
Segundo árbol



Tercer árbol



Cuarto árbol



El matrimonio se celebró en La Puebla de Albortón el 6 de abril de 1721,²⁵; ofició esta ceremonia el licenciado Francisco Lafoz, beneficiado, con permiso del vicario (párroco) mosén Miguel de Upe; fueron testigos del matrimonio Jerónimo Ordovás y Clemente Zaragoza, todos de La Puebla (*Quinque Libri*, tomo 6.º, f. 36). Fruto del matrimonio fueron, entre otros:

- XVII. 1. Bartolomé Benedí y Benedí (Bartholomé V), que fue mayorazgo.
2. Juan Antonio Benedí y Benedí (segundo mayorazgo).
3. Manuel Benedí y Benedí.
4. Antonia Benedí y Benedí, casada con Josef Artigas y Matheo, hijo de Carlos Artigas y de Josepha Matheo Faure, sin sucesión.
5. Feliciana Benedí y Benedí, casada con el infanzón Bartholomé Ordovás Matheo, hijo de Bartholomé Ordovás Grasa, infanzón, y de Josefa Matheo.
6. Teresa Benedí y Benedí, bautizada en La Puebla de Albortón el 5.IV.1743, casa el 13.IV.1763 (con veinte años) con el infanzón de Valmadrid, Jerónimo Salvador y Lafoz, bautizado en Valmadrid el 14.IV.1740, hijo de Jerónimo Salvador y Salvador, y de Gracia Lafoz y Lafuente, con sucesión hasta nuestros días.
7. Miguel Benedid y Benedid.

²⁵ ADZ, Colecciones dispensas matrimoniales, B-4; AHP, Infanzonías, 341/A-5, cit. en n. 18.

8. M.^a Josefa Benedí y Benedid, bautizada en La Puebla de Albortón el 23.III.1730, siendo madrina Bárbara Navaro (*Quinque Libri*, lib. II, f. 31), casada el 13.XII.1750, con Juan-Domingo Lafoz y Artigas, hijo de Juan Diego Lafoz y Salvador y de Josefa Artigas Nadal, con sucesión en los linajes Corzón, Lafoz y Uche.

El mayorazgo Bartolomé V (citado en el punto XVII. 1.) fue bautizado en La Puebla de Albortón (como Bartolomé-Juan) el día 12.III.1722, por el licenciado mosén Ventura Zaragozano, siendo madrina su abuela Ana M.^a Benedí Campí. Bartolomé V Benedid y Benedid, Benedid y Pelegrín fue regidor de La Puebla de Albortón, alcalde y juez ordinario por el estado de hijosdalgo en 1777 y diputado electo. Ganó Real Provisión de Hidalguía el 10.V.1762.²⁶ Cofrade de Nuestra Señora del Rosario, patrona de dicha localidad. Su primera mujer fue Antonia Lafoz y Beltrán, hija de Salvador Lafoz y de Rosa Beltrán Larrasé infanzona. Viudo de Antonia Lafoz, casó de nuevo con la infanzona Francisca Ordovás García, hija de su primo Fausto Ordovás y Benedí y de Sebastiana García Fernández, el 9 de enero de 1758, siendo testigos Juan Domingo Lafoz Beltrán y Josef Calvo. el matrimonio tuvo los siguientes hijos:

XVIII. 1. Antonio Fulgencio Benedid y Ordovás (llamado Antonio Benedí menor, para distinguirlo de su tío Antonio Benedí y Benedí), aparece como hidalgo en los padrones de 1787 y 1816,²⁷ y alcalde primero de La Puebla de Albortón por el estado noble.²⁸ Junto con su tío y hermanos fue demandado por los salitreros, Francisco Lafoz, Joaquín Uche y Bernardo López. Él, su tío Antonio Benedid –mayor– y sus hermanos, presentaron los títulos de infanzonía y volvieron a ganar Real Provisión de Hidalguía el 16.XII.1815.²⁹ Don Antonio Fulgencio fue bautizado en La Puebla de Albortón el 16.I.1766, siendo su padrino su abuelo Fausto Ordovás. En 1793 casó con Josefa Ordovás Nebra, natural de Azuara (Zaagoza), bautizada el 9.III.1770, hija de los infanzones Bartolomé Ordovás Mateo y Nicolasa Nebra Palacios, dispensados en cuarto grado,³⁰ y son padres de Bartolomé VI Benedí Ordovás, Juan Benedí Ordovás, Josefa Benedid y Ordovás, y Domingo Benedid y Ordovás, todos infanzones en el padrón de 1816.

²⁶ AHP, Infanzonías, exp. de Bartolomé Benedid y Benedid, 269-2, cit. en n. 24.

²⁷ AHP, Padrón de Caballeros Infanzones de La Puebla de Albortón, 1786-1816, exp. 354-B/23.

²⁸ AHP, *ibídem*.

²⁹ AHP, Reales Provisiones Civiles, expedidas por la Real Audiencia de Aragón, libro IV, ff. 385-396 (Zaragoza, 16.XII.1815).

³⁰ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, A-13, año 1793, Zuazar, La Puebla de Albortón.

- a) Bartolomé Benedí Ordovás (hijo de Antonio y de Josefa Ordovás Nebra) hace volato a Zaragoza. Se casa en la parroquia de San Pablo el 9.VI.1823 (nace en 1798) con Leocadia Artigas y Zaragozaano, de 25 años, hija de Santiago Artigas y Ramona Zaragozaano, todos de La Puebla, siendo testigos su hermano Juan Benedí y Félix Salaverría.³¹
- b) Juan Bendí y Ordovás (hermano de Bartolomé) hizo volato a Zaragoza. Casó en la parroquia de San Pablo, el 18.XII.1819, con Roberta Iglesias y Valién, hija de Pedro y de Rosa Valién, todos de La Puebla.³²

2. Isabel Benedí Ordovás (hermana de Antonio Fulgencio), bautizada en La Puebla de Albortón el 9.VII.1760, por su tío mosén Jerónimo Ordovás y Benedí. Casó el 4.IV.1792 con el infanzón Pedro Salvador y Zaragozaano, bautizado el 9.IV.1758. Fue hijo de Rafael Salvador y Pelegrín, infanzón, y de Apolonia Zaragozaano Nadal. D.^a Isabel Benedí y Ordovás y don Pedro Salvador tuvieron por hijos a Domingo, Mariano y Sebastiana Salvador y Benedí, bautizada el 25.I.1794, siendo madrina su abuela Francisca Ordovás, casada el 20.XI.1815, con el infanzón Francisco Naval y Montaner, hijo de Fausto Naval y Nadal, y de Antonia Montaner y Hasta, natural de Torrecilla de Valmadrid. De este matrimonio descienden los Naval de La Puebla de Albortón en la actualidad, e Hilario Langa Nogueras último alcalde del anterior régimen (1979); Isabel Benedí fue abuela materna de Perico Naval, alcalde de La Puebla de Albortón en la segunda mitad del siglo XIX y primo de mi bisabuelo Andrés Benedid Langa.

3. Joaquín Francisco Benedí y Ordovás (hermano de Antonio Fulgencio), infanzón en los padrones de 1787 y 1816; fue demandado por los salitreros y el municipio de La Puebla para que presentase sus títulos de infanzonía en 1788, junto con su tío y tutor Antonio Benedí y Benedí (mi cuarto abuelo). Ganó Real Provisión de infanzonía en 1815; había sido bautizado el 6.4.1768. Casó dos veces, la primera con Antonia Nogueras y la segunda con Rosa Mainar y Urzola. Los nietos de Francisco Benedid y Ordovás, aún figuraban en 1929 en la lista de contribución. En 1950, el único Benedí de primer apellido era mi abuelo Maximino Benedí de Hasta.

4. Mariano Alberto Benedid y Ordovás, pasante de notario en Zaragoza, infanzón en el padrón de 1786. Fue bautizado en La Puebla de Albortón el 9.IV.1770. Ganó Real Provisión de infanzonía en 1815.

³¹ Archivo de la iglesia de San Pablo, libro 27, f. 484v, matrimonios.

³² Archivo de la iglesia de San Pablo, tomo 27, f. 589v.

Hizo volato a Zaragoza en 1796. Casó dos veces en Zaragoza. La primera el 17.VIII.1801, en la parroquia de San Gil³³ con Theodosia de Córdoba y Floren, hija de Francisco Lucas de Córdoba y de María Floren. La segunda vez lo hizo con Vicenta Samitier y Soler, hija de Domingo Samitier, natural de Jaca, y de Joaquina Soler, natural de Zaragoza. Del primer matrimonio se encuentra los siguientes hijos bautizados en la parroquia de San Gil:

- a) Manuel Mariano Olivo Benedid y Córdoba, el 3.VI.1802 († el 4.VI.1818).
- b) Mariano Alexos Benedid y Córdoba, el 24.9.1804.³⁴
- c) Francisco Benedid y Córdoba, el 4.X.1806; su madre fallece el 28 del mismo mes y año.

Del segundo matrimonio se encuentra en la parroquia de San Gil de Zaragoza, Joaquín Benedid y Samitier, bautizado el 14.IX.1813.³⁵

Joaquina Benedid y Samitier casó en Zaragoza³⁶ el 2.XII.1829 con don Joaquín Ramón Losada y Pastor, caballero hidalgo, natural de Ceuta, hijo de Luis de Losada, militar, natural de El Puerto de Santa María (Cádiz) y de M.^a África Pastor, natural de Ceuta. D.^a Joaquina fue bautizada en San Gil el 14.IX.1813, siendo su padrino don Manuel³⁷ Benedid. Hijo de este matrimonio fue Joaquín Juan Bautista Valentín de Losada y Benedí, bautizado en San Gil el 14.II.1832.³⁸

El citado don Juan Benedí y Ordovás (punto XVIII. 1.b), que, como se ha escrito, hizo volato a Zaragoza, fue parroquiano de San Pablo. Con Roberta Iglesias tuvo a Mariano Benedid e Iglesias, nacido en Zaragoza en 1825, doctor en Medicina y Cirugía, profesor de la Universidad, quien casó en Zaragoza, parroquia de San Gil,³⁹ con Clementa Borau y Arnal, natural de Azuara (Zaragoza), hija de Gaspar Borau y de Leocadia Arnal, naturales de Azuara. Fue médico en La Puebla de Albortón y Castejón de Monegros. Entre sus hijos se encuentra Benita Benedid y Borau, nacida y bautizada en Castejón de Monegros, en la parroquia de San Antolín, el 21.III.1855, casada en Zaragoza, por estar domiciliada en la calle Heroísmo, núm. 1 (parroquia de la

³³ Archivo de la iglesia de San Gil, tomo 5.º, f. 235 v.: Don Mariano Benedid Ordovás, pasante de notario, fallecido en Zaragoza, San Gil, 22.IX.1842 (tomo 8, f. 10v) y su mujer doña Vicenta, el 31.XII.1869 en San Gil (tomo 8, f. 62r), su edad 80 años.

³⁴ Archivo de la iglesia de San Gil, libro VI, f. 64r.

³⁵ *Ibidem*, f. 201r.

³⁶ *Ibidem*, tomo VI, f. 245v.

³⁷ *Ibidem*, tomo VII, f. 10r.

³⁸ *Ibidem*, lib. VI, f. 284r.

³⁹ *Ibidem*, tomo VII, f. 15r.

Magdalena), con Santiago Fernández y Brizuela, el 11.XI.1876.⁴⁰ Don Santiago era médico cirujano; nacido en Dueñas (Palencia) el 21 de mayo de 1853, hijo de Antonio Fernández y Caballero y de Matilde Brizuela y Aldana; él, de Dueñas, y doña Matilde, de Palencia.

Hermano de Mariano Benedid e Iglesias fue Manuel Benedid e Iglesias nacido en Zaragoza, parroquiano de San Pablo, docimiliado en la calle Cereros, número 9. Casó en Huesca con Pascuala Chiribay; y fueron padres de Casimiro Ángel Benedi y Chiribay, parroquiano de San Pablo, nacido en 1867, casado el 19.III.1892⁴¹ con Lucía Gutiérrez y Ortega, natural de Vozmediano (Soria), nacida en 1865, hija de Higinio Gutiérrez, natural de Almazán (Soria), y de Higinia Ortega, natural de Espeja (Soria).

Antonio Benedid y Benedid (citado en el punto XVII. 2), infanzón, empadronado como hidalgo en 1786, fue alcalde de La Puebla de Albortón por el estado de hijosdalgos el 10.I.1779. Tutor de sus sobrinos, los citados hijos de su hermano Bartolomé, ganó Reales Provisiones de infanzonía el 10.V.1762 y el 16.XII.1815.⁴²

Junto con sus sobrinos Antonio, Joaquín y Mariano Benedid y Ordovás fue demandado por los salitreros y el Ayuntamiento de La Puebla de Albortón en 1788; el concejo estaba representado por Francisco Lafoz, Joaquín Uche Lamarca y Bernardo López, pecheros. Mi quinto abuelo, Antonio Benedid (hijo de Bartolomé Benedid y de Feliciania Benedid) fue bautizado en La Puebla de Albortón el 6.V.1740 con los nombres de Juan-Antonio, siendo su madrina su hermana Antonia Benedid.⁴³ Casó tres veces; la primera en Valmadrid, el 7.12.1767, con la infanzona Antonia Salvador y Montaner, bautizada en Valmadrid el 27.2.1742, hija de los infanzones Manuel Salvador y Salvador y Antonia Montaner y Mansié; fueron testigos de la boda: Isidro Grassa, infanzón de Mediana, y Domingo Beltrán, infanzón de la Torrecilla. Viuda de D.^a Antonia, casó con Micaela Artigas y Salvador (mi quinta abuela) el 31.V.1779,⁴⁴ natural de Longares (Zaragoza), bautizada en dicha localidad el 20.X.1751, como Miguela Josepha; hija de Francisco Artigas y Lanaja, labrador, y de Josefa Salvador Manresa; su abuelo paterno, Francisco Artigas, era de La Puebla de Albortón.⁴⁵

⁴⁰ Registro Civil de Zaragoza, tomo 10, f. 44r, número 46. Archivo de la iglesia de La Magdalena, tomo 11, f. 20r.

⁴¹ Registro Civil de Zaragoza, tomo 35-1, f. 84.

⁴² AHP, Zaragoza, Real Provisión, libro IV, ff. 385-396, año 1815.

⁴³ AHP, Infanzonías, exp. 341/A-5, de don Antonio Benedid, cit. en n. 20.

⁴⁴ ADZ, *Colecciones dispensas matrimoniales*, J-46, de Joaquín Benedid Artigas.

⁴⁵ Archivo de la iglesia de la Asunción de Longares (Zaragoza), tomo VI, f. 94v, núm. 21.

- Hijos del primer matrimonio: descendencia en Valmadrid y Jaulín

XIX. 1. Gregorio Benedid y Salvador.

2. María Francisca Juana Benedid y Salvador bautizada en La Puebla de Albornón el 1.III.1769, casada en Jaulín (Zaragoza) el 13.X.1790 con el infanzón Cristóbal de Val y Beltrán, hijo de los infanzones Cristóbal de Val y María Beltrán ambos de Jaulín.⁴⁶ De este matrimonio nacieron:

- a) Blas de Val y Benedí, infanzón, con descendencia en Jaulín.
- b) Lucía de Val y Benedí, nacida en Jaulín, casada con dispensa en tercer grado de consanguinidad con Josef Corzón y Lafoz, Bailera y Benedí, hijo de Mariano Corzón y Bailera y de Sebastiana lafoz y Benedid, con descendencia en Valmadrid.

3. Eugenio Benedid y Salvador. Bautizado en La Puebla de Albornón el 16.XI.1775. Infanzón, alcalde y juez ordinario de Valmadrid, adonde pasó de niño. Allí casó el 22.I.1795 con Eugenia Gertrudis Corzán y Bailera, hija de Francisco Corzán Rua, natural de Valmadrid, y de Isabel Bailera y Villuendas, natural de Jaulín.

XX. Manuel Benedid y Corzán, bautizado el 8.VII.1814 en Jaulín, en donde casó el 17.XI.1841, dispensado en varios grados de consanguinidad, con Higinia Corzán del Val, hija de Josef Corzán Lafoz y de Lucía de Val y Benedí.

Don Mariano Benedí y Corzán fallece en Valmadrid, a las cuatro de la mañana del 13.I.1875, y comparece en el juzgado su hijo don Manuel Benedí y Corzán; éste, viudo de doña Higinia, casó con Alejandra Artal y Artigas, natural de Letux (Zaragoza), con la que no tuvo hijos.⁴⁷ Del matrimonio con Higinia Corzán, su prima, deja como descendientes:

1. Salustiano Benedí y Corzán, casado.
2. Manuel Benedid y Corzán, cuyo primer matrimonio fue con Jacoba Perera, fallecida antes de 1875, con la que se había casado el 8.V.1867, hija de Joaquín Perera y de Nicolasa Sanz.⁴⁸
3. María del Pilar Benedí y Corzán, bautizada en Valmadrid el 31.X.1843; casó con dispensa canónica en 1864, con Manuel Berné y Salvador, hijo de Miguel Berné y Francisca Salvador y Corzán. El

⁴⁶ AHP, Infanzonías, Padrones, A/1 y A/2, exp. 390.7.

⁴⁷ Registro Civil de Valmadrid, tomo I, ff. 15 y 16, núm. 22.

⁴⁸ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, Valmadrid, 1867, Benedid-Corzán.

10.VII.1869 fueron padres de un hijo que se llamó Higinio Berné y Benedí.⁴⁹ Doña Pilar vivía en 1929, pues aparece en la Lista de la Contribución.⁵⁰

- Hijos del segundo matrimonio de don Antonio Benedid y Benedid (punto XVII. 2) con doña Miguela-Josefa Artigas:

XX. 1. Joaquín Benedid y Artigas, que sigue línea.
2. Agustín Benedid y Artigas, infanzón en el Padrón de 1816.
3. Felipe Benedid y Artigas, infanzón en el Padrón de 1816. Alcalde realista de La Puebla de Albortón en 1831. Casa en 1806 con Joaquina Salvador y Grassa, infanzona, hija de Rafael Salvador y Zaragoza, natural de La Puebla de Albortón, y de Rita de Grassa y Aznar, natural de Fuendetodos; vivían en el año 1835 en la calle del Horno.⁵¹ Fueron padres de

Domingo Benedid y Salvador, infanzón, vivía en la calle del Horno en 1835. Casó con Juana Prat y Salcedo; aparece en una donación fechada en La Puebla de Albortón el 24.IV.1865, cuando él tenía 56 años y su mujer, doña Juana, 49, a la hija de ambos, María Benedid y Prat, de 23, casada con Pascual Lamarca Noguerras. El 12.IV.1873, otro hijo de Domingo Benedid, llamado Mariano Benedi Prat, casa en La Puebla con María Sebastián y Aragüés, hija de Jacinto de Sebastián y Antonia de Aragüés.

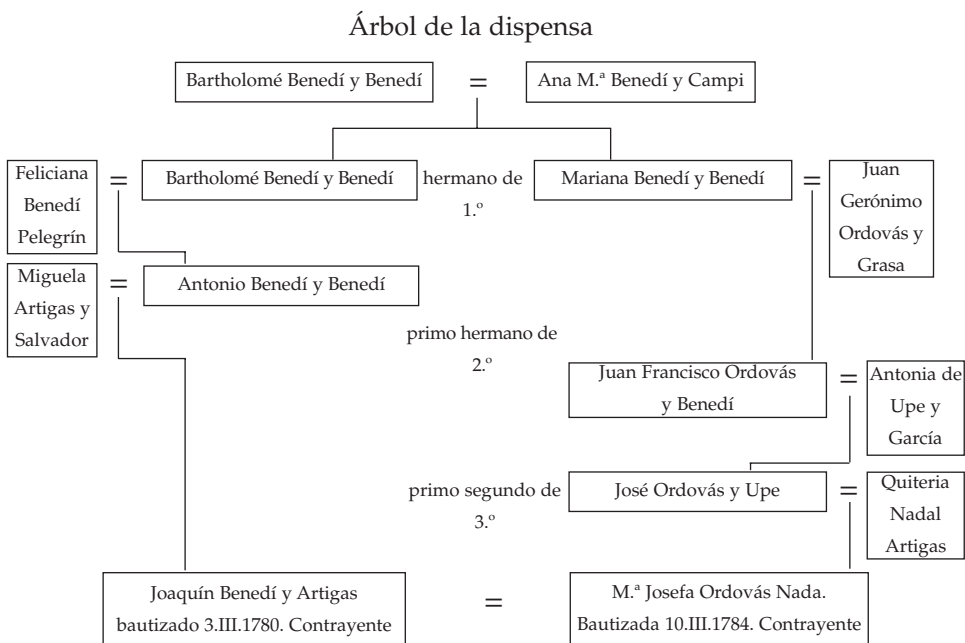
XXI. Don Joaquín Antonio Benedid y Artigas, Benedí y Salvador, infanzón en el Padrón de 1816, nació el 3.III.1780; en 1830 vivía en la calle del Horno. Casó dispensado en 3.º con 4.º grado de consanguinidad, con Josefa Ordovás y Nadal, infanzona, bautizada en La Puebla de Albortón el 10.III.1784. La boda se celebró en La Puebla de Albortón el 22.III.1802, siendo testigos su hermano Eugenio Benedid Salvador, su cuñado Cristóbal de Val y Joseph Calvo.⁵²

⁴⁹ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, año 1864, de Manuel Berné y Sebastiana Benedí Corzán.

⁵⁰ AHP, Hacienda, año 1929.

⁵¹ ADZ, *Matrícula de Cumplimiento Pascual*, La Puebla de Albortón, año 1835.

⁵² ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, J-46, Joaquín Benedid, cit. en n. 45.



Los hijos engendrados de este connubio fueron, entre otros:

- XXII. 1. Don Josef Benedid y Ordovás, continuador del linaje (sigue).
 2. Pabla Benedid y Ordovás.
 3. M.ª Benedid y Ordovás, casó con Antonio Lafoz.
 4. Joaquina Benedid y Ordovás.
 5. Romualda Benedid y Ordovás, bautizada en La Puebla de Albortón el 27.II.1809, tercera hija del matrimonio. Su primer marido fue el infanzón Joaquín Langa y Lafoz; hijo de Joaquín Langa Gil y Teresa Lafoz Orga. Viuda de don Joaquín, casó con Raimundo Artigas y Salcedo; hijo de Joaquín Artigas Nadal y de Magdalena Salcedo Nogueras, con sucesión. El 22.I.1841 nació Sebastiana Vicenta Artigas y Benedí, casó, dispensada de 3.º con 4.º de consanguinidad,⁵³ con Mariano Ordovás y Ordovás, nacido en 1843, hijo de Joaquín Simeón Ordovás y Marco y de doña Antonia Ordovás y Langa, el año 1865. Doña Romualda Benedid falleció el 29.VII.1876.

⁵³ ADZ, Colección dispensas municipales, La Puebla de Albortón, 1843.

6. Josefa Benedí y Ordovás, bautizada en La Puebla el 22.XII.1817, siendo madrina su tía Tomasa Ordovás y Nada. Casó el 10.I.1837 con Manuel Alconchel y Perera (hermano de Juana Alconchel), hijo de Miguel Alconchel y Antonia Perera. Josefa Benedí falleció de inflamación pulmonar con 20 años, el 2.IX.1837.

Viudo Manuel Alconchel Perera de Josefa Benedí, casó con Antonia Langa y Salvador (prima segunda de doña Josefa) en 1839, y de este matrimonio nació Eulalia Alconchel y Langa, casada con mi tío bisabuelo Josef Lucas Benedí y Langa, quienes no tuvieron sucesión. Eulalia Alconchel Langa dejó la herencia a sus sobrinos, entre los que se encontraba mi abuelo materno Maximino Benedí y Hasta; de esa herencia aún me llegó una onza de oro de la época de Carlos IV, fabricada con oro del Perú.

Josef Benedid y Ordovás (citado en el punto XXII. 1), infanzón, labrador hacendado de La Puebla de Albortón. Aparece en la Lista de Contribución de 1860. Nació en La Puebla de Albortón el 12.III.1806 (segundo hijo del matrimonio) y fue bautizado al día siguiente, siendo su madrina su abuela Quiteria Nadal.⁵⁴ Falleció en La Puebla el día de Santiago (25.VII.1870), como consecuencia de una herida que le hizo el barbero al afeitarlo (tétanos). Otorga testamento ante el cura párroco mosén Tomás Ardid; dejó para misas por su alma 6.890 pesetas de plata, y 320 por el alma de su mujer doña Teresa.⁵⁵ Josef Benedid Ordovás casó en La Puebla de Albortón con Teresa Langa y Lafoz, hija del infanzón Joaquín Langa y Gil y de Teresa Lafoz Orga,⁵⁶ siendo testigos Manuel Langa y Josef de Uche; el matrimonio se celebró el 20.XI.1829. Doña Teresa nació en 4.XI.1812 y falleció en dicho lugar el 21.IV.1864. Lo mismo que su marido, hizo testamento con el párroco don Tomás Ardid, el 19, dos días antes, dejando heredero universal a su marido don José Benedí Ordovás. En 1856, construyó la casa de la calle Del Hospital, núm. 4 (hoy Manuel Díez, 6) donde nació quien esto escribe el 20.IV.1944.

Según la Contribución de 1860⁵⁷ las propiedades de don José Benedí Ordovás eran las siguientes: 5 caballerías de labor, 305 ovejas, numerosas fincas rústicas, 3 casas, 2 en la calle Horno, núms. 7 y 9, y otra en la calle Hospital, núm. 4; 3 eras con sus 3 pajares situados en el «cuartel» norte, 2 corrales (parideras de ovejas) en los cuarteles este y oeste; 3 eras de trillar en el monte.

⁵⁴ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, J-36.

⁵⁵ ADZ, *Libros duplicados*, La Puebla de Albortón, año 1870.

⁵⁶ AHP, Protocolos, núm. 14, f. 39, núm. 12. Notario Ramón Ascaso, La Puebla de Albortón. Afianzamiento de don Josef Benedid Ordovás.

⁵⁷ AHP, Hacienda, año 1860.

Josef Benedid y Theresa Langa engendraron a

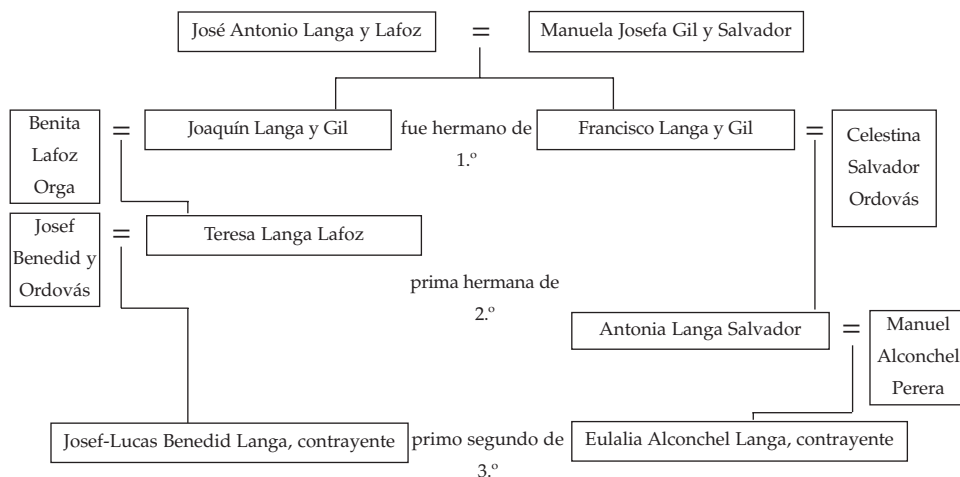
XXIII. 1. Rudesinda Benedí y Langa, bautizada en 1853, casada con Gregorio Lafoz y fallecida con 37 años el 8.VII.1890.⁵⁸

2. Teresa Benedid y Langa, bautizada en 1834, el 27.VII.1856 se le concede dispensa canónica para casarse con Calixto Lanta y Salvador, bautizado en La Puebla de Albortón el 14.X.1834; era hijo de los infanzones Francisco Langa y Gil y Celestina Salvador y Ordovás. Son padres de Dolores Langa y Benedí, que casa con Martín Ordovás y Aragüés.

La segunda vez casó Calixto Langa con Antonia Lafoz y Nogueras, siendo padres de Andrés Langa y Lafoz, que en 1912 casó con dispensa con Bienvenida Benedí y de Hasta (hermana de mi abuelo).

3. Joaquina Benedid y Langa (tercera hija del matrimonio), bautizada el 17.V.1837.⁵⁹ Fue la segunda mujer del infazón Blas Prat y Nadal, fue dispensada en tercer grado de afinidad. La primera mujer de Blas Prat había sido Joaquina Coderque y Langa, Rigal y Benedí. Blas Prat había nacido el 3.II.1835, siendo hijo de Sebastián Prat y Uche y de Eusebia Nadal Conejo.

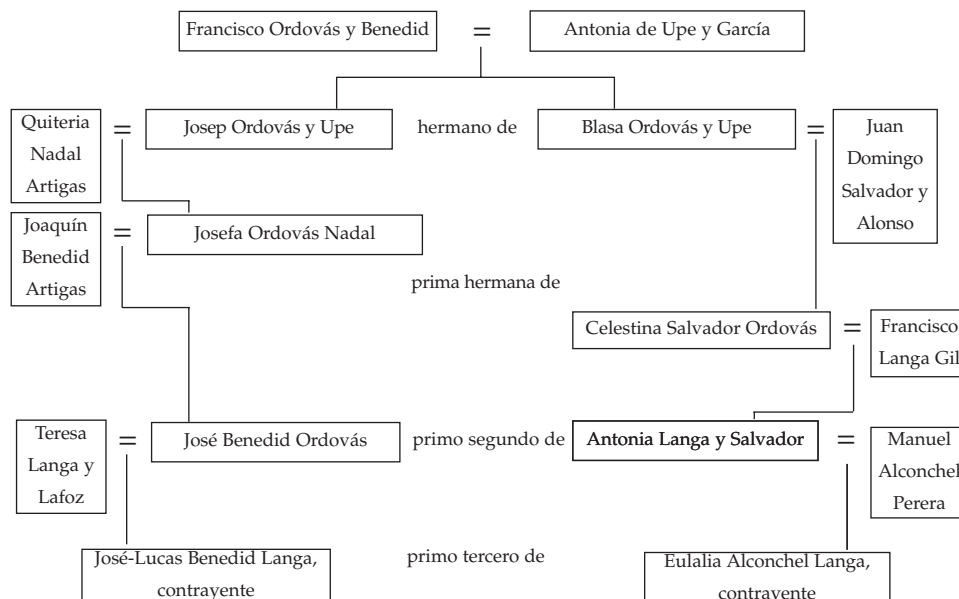
Árbol de la dispensa



⁵⁸ ADZ, *Libros Duplicados de las Parroquias*, La Puebla de Albortón.

⁵⁹ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, año 1856.

II. Árbol de la dispensa



4. Josep-Lucas Benedid y Langa, bautizado el día de San Lucas, 18.X.1840. En 1862 es dispensado de tercer grado de consanguinidad y se casa con Eulalia Alconchel y Langa, bautizada el 12.II.1840.

5. Andrés Benedid y Langa, bautizado en La Puebla de Albortón, el día de San Andrés, 30.XI.1848 (que sigue).

6. María Pilar Benedid y Langa, casada en La Puebla de Albortón el mismo día que su hermano Andrés, el 1.X.1870, con Gregorio de Hasta y Alconchel, labrador hacendado, hijo de Mathías de Hasta y Beltrán, natural de Torrecilla de Valmadrid, y de Francisca Alconchel y Perera (hermana ésta del citado Manuel Alconchel). Este matrimonio tuvo varios hijos:

- a) Serapio de Hasta y Benedi, alcalde de La Puebla de Albortón con el gobierno del general marqués de Estella, primo hermano doble de mi abuelo materno; casado con Fidela Lázaro y Mozota, nacida en Cadrete, con sucesión hasta nuestros días en los Hasta-Salvador, Hasta-López y Uche-Hasta.
- b) Teresa de Hasta y Benedi, casada en 1909 con Elías López y Zaragoza, con dispensa en tercer grado, con descendencia en los López-Hasta.

7. Juliana Benedid y Langa, casada con Cristóbal de Hasta y Alconchel (hermano de Gregorio y de Juana, mi bisabuela). Hijos de este matrimonio fueron:

- a. Sebastiana de Hasta y Benedid, casada con Julio Salvador y Juárez, hijo de Josef Salvador y Langa y de Engracia Juárez Lafoz; padres de Jesús Salvador Hasta, casado con Celia Portau y Galve; de Florencia Salvador Hasta, casada con su primo Daniel Hasta y Lázaro, con sucesión.
- b. Míguela de Hasta y Benedí, fallecida en marzo de 1985; casada con José Marco Egea, natural de Almonacid de la Cuba; hijos: José (†), Pilar y otros.

8. Marcelina Benedid y Langa, casada en Zaragoza el 8.V.1875⁶⁰ con Salvador Lafoz y Nogueras, dispensados en tercer grado de consanguinidad. Él era hijo de Pedro Lafoz Marco y de Isidro Nogueras Lafoz, fueron padres de Victorián Lafoz y Benedí, casado en cuarto grado de consanguinidad en 1902, con Josefa Langa y de Hasta, hija de Vicente Langa y Ordovás y Melchora de Hasta y Alconchel. Fue alcalde de La Puebla de Albortón desde el 18.VII.1936, habiéndose opuesto a que los falangistas de Belchite fusilasen a los «rojos» de su localidad; fue acusado de masón y fusilado. El pobre Victorián se fue al otro mundo sin saber qué era la masonería, en cuyo nombre lo asesinaron.

No hubo sucesión en este matrimonio, los bienes los heredaron sus primos hermanos Maximino Benedí y Hasta y Serapio Hasta y Benedí.

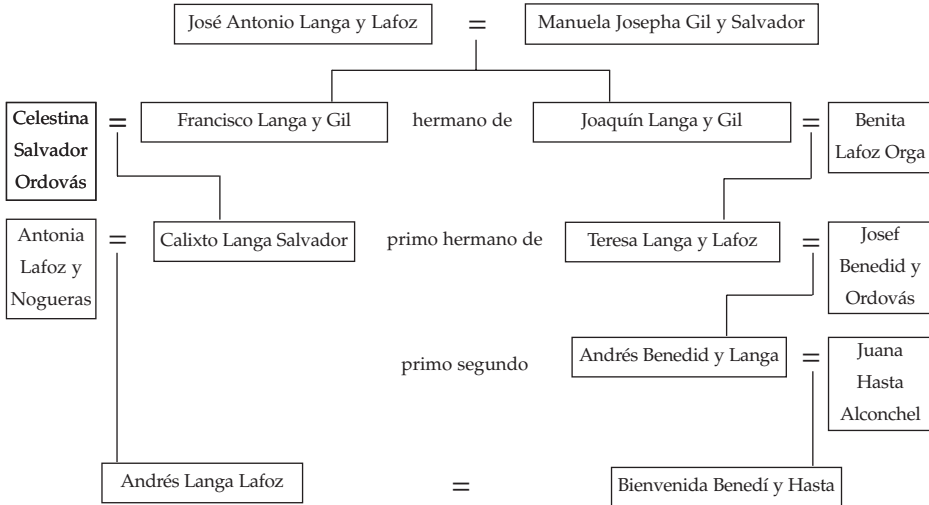
Don Andrés Benedid y Langa, nacido en La Puebla de Albortón (citado en el punto XXIII. 1). Bautizado el 30.XI.1848. Casado en dicho lugar el 1.X.1870 con Juana de Hasta y Alconchel, hija de los ya citados Matías de Hasta y Beltrán y Francisca Alconchel Perera, siendo testigos de la boda sus primos Joaquín Ordovás y Pedro Naval. Mi bisabuelo falleció en La Puebla el 12.III.1929.⁶¹ El matrimonio tuvo varios hijos, pero sólo dos llegaron a adultos:

- XXIV. 1. Antonio Benedid y Hasta. Bautizado el 17.I.1875 (el día de San Antón), fallecido párvulo.
2. José Benedid y Hasta, fallecido el 6.V.1879, párvulo.
 3. Bienvenida Benedid y Hasta, bautizada en 1880 y fallecida en 1959. Casada con dispensa en 1912 con su deudo Andrés Langa y Lafoz, que fue alcalde de La Puebla de Albortón (con los liberales). El árbol de dispensa es el siguiente:

⁶⁰ Registro Civil de Zaragoza, libro 8, f. 48r, núm. 46. Archivo Parroquial de Altabás, tomo 9, f. 135r.

⁶¹ ADZ. Duplicados de las Parroquias, La Puebla de Albortón.

Árbol de la dispensa



Hijos del matrimonio:

- a. Natividad Langa y Benedid (sin sucesión).
- b. Felicitas Langa Benedid, casada con Jesús López (ambos difuntos), padres de Concepción López Langa.
- d. Florinda Langa Benedid (soltera, falleció sin sucesión).
- d. Antonio Langa y Benedí, casado con Pilar Salvador; padres de Natividad Langa y Salvador, casada con Alfonso Lucientes y Langa, hijo de Daniel Lucientes y de Rosa Langa y Alonso, con sucesión.

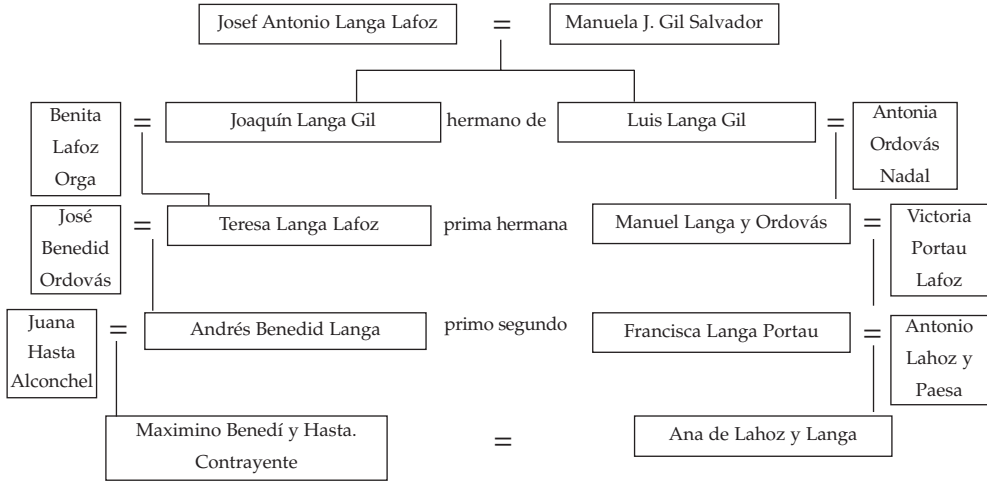
4. Martín Benedí y Langa, bautizado el 8.XII.1890, falleció párvulo.

5. Don Maximino Benedid y Hasta, Langa y Alconchel, nacido en La Puebla de Albortón el 21.I.1888; fallecido allí mismo el 2.VII.1959. Casado en Zaragoza, en el Pilar, el 24.V.1919, con su prima tercera (por tres veces) Ana de Lahoz y Langa, Paesa y Portau, bautizada en La Puebla de Albortón el 25.VII.1892. Fue monárquico conservador, de la Unión Patriótica.

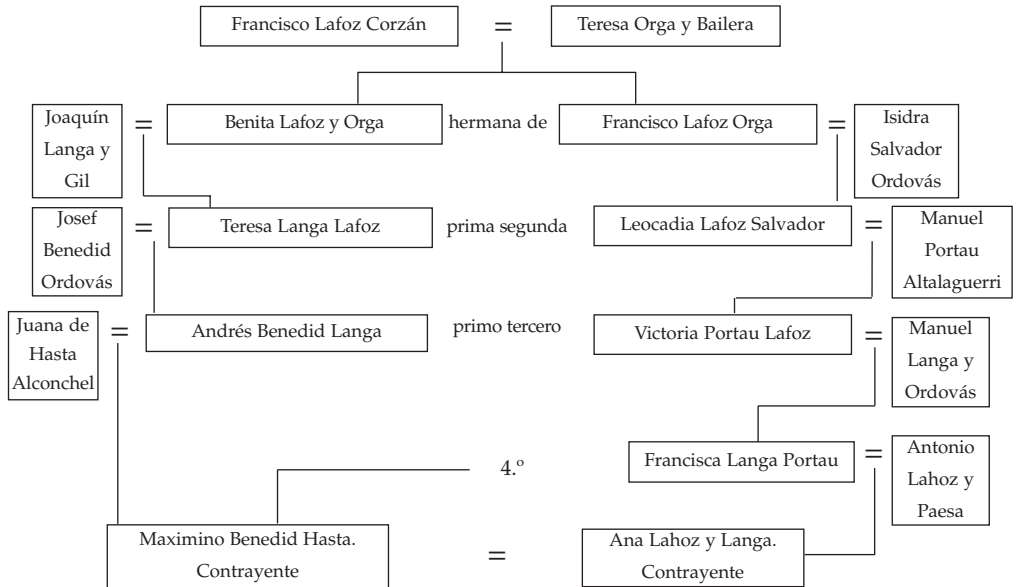
Mi abuela falleció en La Puebla de Albortón el 3.X.1978. Fueron sus padres Antonio de Lahoz y paesa, «el Escribano», natural de Samper del Salz,⁶² y de

⁶² Miguel Plou Gascón, *Historia de Samper del Salz*, Samper del Salz, DPZ, Ayuntamiento de Samper de Salz, 2003, pp. 19-22 y 363-364.

Segundo árbol



Tercer árbol



Maximino Benedí y Hasta y Ana Lahoz y Langa. Fueron padres de

XXV. 1. Felicidad Benedí y Lahoz, nacida en La Puebla de Albortón en junio de 1920 y fallecida en dicho lugar el 5.V.1998. Casada con Jacinto Alconchel Lastanau, natural de Azuara, hijo de Emilio y de María, ambos de Azuara; padres de

a) Emilio Alconchel y Benedí, nacido en La Puebla de Albortón el 6.V.1945, casado en Zaragoza, parroquia de San Miguel, el 20.IX.1976, con Asunción Tomás, natural de Azuara; sin sucesión.

b) Donatila Alconchel Benedí, casada con su primo tercero Donato Naval y Ordovás, hijo de Aurelio Naval y Salvador y Leonor Ordovás y Langa; con sucesión, hijos y nietos.

c) Maximino Alconchel Benedí, nacido en La Puebla de Albortón el 11.IV.1955; casado en Zaragoza, en La Seo, en enero de 1982, con Ángeles Calvo, de Lécera; con sucesión.

2. Donatila Benedí de Lahoz, Hasta y Langa, bautizada en La Puebla de Albortón el 28.X.1922 y fallecida en Osso de Cinca (Huesca),⁶⁴ el 9.V.1946. Estudió el bachiller superior de siete años en el Colegio de las Madres Teresianas de Zaragoza. Casada en Zaragoza, en la basílica del Pilar, el 7.VII.1943,⁶⁵ con Andrés Carlos de Fantoni y García de Quesada, abogado, profesor de EGB, juez interino de Loja (Granada), jefe de la Casa Condal de Jimera de Libar, nieto de los marqueses de Navasequilla, nacido en Jaén el 4.XI.1913⁶⁶ y fallecido en Zaragoza el 10.XI.1978.⁶⁷ Hijo de Rafael de Fantoni y Gómez de Mansilla, Pérez del Pulgar y López (n. Granada, 30.I.1869 - m. Valdepeñas de Jaén, 19.III.1937), ambos casados con Real Licencia de S. M. la Reina Regente, en Granada, el 24.V.1892.⁶⁸ Hijos de este matrimonio:

XXVI. 1. Rafael Fantoni y Benedí (que sigue).

2. Ana María de Fantoni y Benedí, nacida en La Puebla de Albortón el 12.XII.1945,⁶⁹ fallecida en Osso de Cinca (Huesca), el 11.V.1946.⁷⁰

⁶⁴ Registro Civil de Osso de Cinca (Huesca), tomo IV, f. 15r.

⁶⁵ Registro Civil de Zaragoza, tomo 109, f. 193r, núm. 398.

⁶⁶ Registro Civil de Jaén, tomo 88, f. 353r.

⁶⁷ Registro Civil de Zaragoza, tomo 52, f. 281r.

⁶⁸ Registro Civil de Granada.

⁶⁹ Registro Civil de La Puebla de Albortón, libro I, f. 72r.

⁷⁰ Registro Civil de Osso de Cinca, libro 15, f. 191, núm. 7.

- El doctor Rafael de Fantoni y Benedí, García de Quesada y de Lahoz, bautizado en La Puebla de Albortón, nacido el 20.IV.1944;⁷¹ desde 1978, Pariente Maor, Jefe de Armas y Pariente Mayor del linaje Fantoni de Cádiz, condes de Jimera de Libar (Málaga). Doctor en Filosofía y Letras (sección de Historia), profesor de Primaria y Secundaria (jubilado del MEC), diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario por el Instituto Luis Salazar y Castro (CSIC), numerario del Colegio Heráldico de España y las Indias, correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, correspondiente de los Institutos de Investigaciones Genealógicas de Perú y Chile, de la Academia Melitense, Caballero Hidalgo a Fuero de España,⁷² Caballero Mozárabe Noble de Toledo, Caballero Spatario de la Orden Imperial Bizantina de San Eugenio de Trebizonda, miembro del Instituto Cultural de Baeza, colaborador habitual de las revistas *Hidalguía* y *Emblemata*. Casado en Zaragoza, parroquia de Nuestra Señora de Montserrat,⁷³ el 19 de marzo de 1965 (jueves), con María Isabel Martín e Hilario, nacida en Madrid el 13 de octubre de 1944, hija de los ya difuntos Pascual Martín y Burguillo, funcionario del Estado (Gobernación, PPMM Civiles), nacido en Urraca de Miguel (Ávila de los Caballeros) y fallecido en Zaragoza, y de Juana Hilario y González, natural de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Hijos del matrimonio Fantoni y Martín:

XXVII. 1. Andrés Carlos de Fantoni y Martín, diplomado en Psicología, nacido en Zaragoza el 9.VII.1966.⁷⁴ Casado en San Gil de Zaragoza, el sábado 15.IX.1990, con Gema Rubio Bueno, profesora de EGB. Tienen dos hijos: Sandra y Guillermo Fantoni y Rubio.

2. Rafael-Pascual de Fantoni y Martín, nacido en Zaragoza el 12.IX.1970, con sucesión de su segunda unión con Damariz Corrales y Ospina: Rodrigo Fantoni y Corrales.⁷⁵

3. María Isabel de la Paz de Fantoni y Martín, nacida en Zaragoza el 9.VII.1981,⁷⁶ diplomada en Hostelería.

⁷¹ Registro Civil de La Puebla de Albortón, libro I, f. 72r.

⁷² Archivo, Asociación de Hidalgos a Fuero de España, exp. 3707.

⁷³ Registro Civil de Zaragoza, tomo 5, f. 27r, núm. 88.

⁷⁴ Registro Civil de Zaragoza, tomo 28, f. 489r.

⁷⁵ Registro Civil de Zaragoza, tomo 64, f. 465r.

⁷⁶ Registro Civil de Zaragoza, tomo 432, f. 569r.

RAMA B

Descendencia de Salvador Bedit y Ordovás, que litigó su infanzonía en 1621 (citado en el punto XIII. 1). Casó dos veces y con dispensa del grado prohibido de consanguinidad; la primera en 1610 con Margarita Salvador y Zapater natural de Valmadrid, hija de Bartolomé Salvador, infanzón de Valmadrid, y de María Zapater Zaragozano. La segunda vez lo hizo en 1612,⁷⁷ con Petronila Zaragozano y Guillén, hija de Pedro Zaragozano y Zaragozano y de Polonia Martínez-Guillén, nieta de Lorenzo Zaragozano Grasa y de María Zaragozano, ya citados.

Fue hija del segundo matrimonio María Bedit y Zaragozano, que casa en 1634, dispensa de segundo grado de afinidad, con el infanzón Domingo Langa y Luesma, hijo de Domingo Langa Mezquita y María Luesma Esteban. Domingo Langa siendo soldado voluntario y sirviendo a su costa, luchó en el ejército de Felipe IV contra franceses y catalanes en Barbastro y Lérida. Por su valor frente al enemigo fue armado caballero en guerra viva, conforme a los fueros y leyes del reino de Aragón, por el Excmo. Sr. don Andrea Cantelmo, hijo de los duques de Populi, grandes de España, virrey y capitán general de Cataluña, el 6.V.1645, ganando Firma Titular de Infanzonía el 1.II.1661, junto con su mujer e hijos.⁷⁸ Domingo Langa y María Bedit se casaron en 1634, siendo Domingo Langa viudo de Gracia Benedí y Grassa (prima de María Bedit). Fueron padres de Salvador, María Isabel y Ana María Langa Bedit, que ganan infanzonía en 1661.⁷⁹

Don Salvador Langa y Bedit, infanzón, notario público y de S. M. en La Puebla de Albortón, estuvo de pasante varios años con los notarios de Casa de Zaragoza.⁸⁰ En 1674 casó con Francisca de Grassa y Valero, infanzona, natural de Belchite, hija de Jaime de Grassa Langa y de María Valero, con dispensa en cuarto grado de consanguinidad (eran primos terceros).⁸¹ Fueron padres de Lorenzo Josef Salvador Langa y Grasa, infanzón (conocido como Josef o Jusepe Langa), bautizado en La Puebla de Albortón el 10.VIII.1681. En 1728 era regidor primero de La Puebla de Albortón.⁸² Casa dos veces con sus correspondientes dispensas, la primera con Gracia Antonia Ordovás y Benedí, hija de Sebastián Ordovás y de Agustina Bedit Campí; la segunda lo hace con Francisca Paesa y Nadal, el 24.XI.1715,⁸³ hija de Andrés Paesa y

⁷⁷ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, S-3.

⁷⁸ AHP, Infanzonías, exp. 254 B/6, año 1661.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ AHP, Protocolos, not.º Jusepe Manuel Sánchez del Castellar.

⁸¹ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, año 1854.

⁸² AHP, Infanzonías, exp. 201, núm. 6, de Tiburcio Ordovás.

⁸³ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, J-35, de José Antonio Langa y Paesa.

del Río, natural de Herrera de los Navarros, y de Francisca Nadal Salabert, de La Puebla, siendo testigos don Pedro Benedí Murillo, infanzón, y Clemente Zaragozano. De este segundo enlace fue vástago Josef Antonio Langa y Paesa, infanzón labrador de La Puebla de Albortón, bautizado el 2.VI.1732. Ganó Real Provisión de Infanzonía el 22.VI.1765, en la Real Audiencia de Aragón. Fue alcalde por el estado de hijosdalgo de La Puebla de Albortón. Casa en La Puebla de Albortón el 20.XI.1756 con Rosa Lafoz y Artigas, hija de Juan Domingo Lafoz y Salvador y de Josefa Artigas Nadal. Tuvieron por hijos a Josef Antonio Langa y Lafoz, primer fruto del matrimonio, infanzón en el Padrón de 1786. Bautizado en La Puebla de Albortón el 28.IV.1857. Casa con dispensa de consanguinidad⁸⁴ en segundo con tercer grado, con Josefa Gil, bautizada en La Puebla de Albortón el 13.V.1759, hija de Josef, Gil y Artigas y de María Salvador y Nogueras. La boda se celebró el 9.X.1780. Fueron padres de Francisco Langa y Gil, infanzón en el Padrón de 1816.⁸⁵ Bautizado en La Puebla de Albortón, el 3.X.1789, casado el 26.IV.1816 con Celestina Salvador y Ordovás, doncella infanzona, con sucesión; y de Luis Langa y Gil, casado el 24.X.1816 con M.^a Antonia Ordovás Nadal, doncella infanzona, hija de los ya citados Josef Ordovás y Upe y Quiteria Nadal Artigas. Fueron padres de Manuel Langa y Ordovás, bautizado el 12.X.1830, casado con dispensa de consanguinidad en enero de 1855 con Victoria Portau Lafoz, bautizada en La Puebla el 17.XI.1833, hija de Manuel Portau y Altalaguerrí y de Leocadia Lafoz y Salvador.⁸⁶ Fueron padres de Francisca Langa y Portau, nacida a finales de 1855 y fallecida en Valmadrid el 2.VII.1920.⁸⁷ Fue su segundo marido Antonio de Lahoz y Paesa, «el Escribano», natural de Samper del Salz (Zaragoza), hijo de Francisco Lahoz y Clavería y de Josefa Paesa y Miranda, natural de Samper del Salz,⁸⁸ padres de mi abuela materna, Ana de Lahoz y Langa, bautizada el 25.VII.1892 y fallecida el 3.X.1978, casada con su primo tercero Maximino Benedí y Hasta Langa y Alconchel (La Puebla de Albortón, 1888 - 1959), ambos casados en Zaragoza el 24.V.1919 en el Pilar.⁸⁹ Fueron padres de mi madre, Donatila Benedí de Lahoz (La Puebla de Albortón, 1922 - Osso de Cinca, 1946), casada en Zaragoza, en el Pilar, el 7.VII.1943, con el licenciado Andrés Carlos de Fantoni y García de Quesada, juez interino de Loja, oficial del Cuerpo de Prisiones (Jaén, 1913 - Zaragoza, 1978), jefe de Armas de la Casa Condal Jimera de Libar, padres del autor de estas líneas.

⁸⁴ AHP, Padrón de Infanzones, exp. 354-B/23, cit. en n. 28.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, Zaragoza, 1856, y La Puebla de Albortón.

⁸⁷ Registro Civil de Valmadrid, tomo IV, f. 15r y 15v, año 1920.

⁸⁸ Miguel Plou Gascón, *Historia de Samper*, cit., en n. 63.

⁸⁹ Registro Civil de Zaragoza, libro 62-2, f. 211r, núm. 269.

RAMA C

Descendencia de don Pedro Benedid Ordovás, que litigó su infanzonía en 1621.⁹⁰ El mancebo infanzón, que en su partida de casamiento⁹¹ consta como ciudadano de Zaragoza, casó en La Puebla de Albortón, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el día de San Jorge, 23.IV.1623, con doña Francisca Zaragozano y Nadal, de la misma naturaleza, hija de Lorenzo Zaragozano Grasa y Gracia Nadal Castillo. Lo casó su cuñado mosén Laurent Zaragoza Nadal, siendo testigos Miguel, Salvador y Pascual Martínez Guillén.⁹²

Don Pedro Benedid Ordovás fue armado caballero por don Miguel de Coloma Pérez Calvillo, noble de Aragón, en virtud del privilegio del rey don Pedro IV de Aragón de 8 de las *kalendas* de octubre de 1348 (24.IX.1348), que lo permitía a todos los ciudadanos de Zaragoza. Obtuvo Firma de Infanzonía por haber sido armado caballero por un noble de Aragón.

Tuvieron varios hijos, que tomaron parte en las Cortes del Reino en 1678 por el brazo de infanzones.

Hijos engendrados por Pedro Benedid Ordovás y Francisca Zaragozano (ambos citados en el punto XIII. 4):

XXVIII. 1. Petronila Benedid y Zaragozano, bautizada en La Puebla de Albortón el 12.III.1638. Casada en La Puebla el 22.XI.1660 con don Juan Diego Maza de Lizana y García de Balconchal, noble de Aragón, señor de los lugares de Santa Engracia y San Juste y del castillo de Lizana, en la ribera del Fiscal (Huesca), natural de Muel, hijo de Domingo Maza de Lizana y Bernad, hidalgo norio de sangre y solar conocido, señor de dichos lugares,⁹³ y de María García de Valconchán, natural de Longares (Zaragoza). Fueron padres de

a) Don Martín Maza de Linaza y Benedid, diputado del Reino en las Cortes de 1685, señor de Santa Engracia y San Juste, nacido en la villa de Muel, casado en Zaragoza, parroquia de San Miguel de los Navarros, el 9.I.1664, con Rosa Villalba y La Peña, infanzona, natural de Zaragoza, hija de Juan de Villalb, infanzón y ciudadano de Zaragoza,⁹⁴ natural de

⁹⁰ BUZ, Alegaciones, A/65-71, cit. en ns. 1 y 2.

⁹¹ AHM, OO. MM., Calatrava, exp. de José Maza de Lizana Villaba y Benedid, núm. 1588, Zaragoza, 1702.

⁹² ADZ, Colección dispensas matrimoniales, B-4, Bartholomé Bennedid y Feliciano Benedid, año 1721, cit. en n. 25.

⁹³ ADPZ, ms. I. 62/30, f. 272, Maza de Lizana, y AHN, OO. MM., Calatrava, exp. 1588, cit. en n. 92.

⁹⁴ *Ibidem*, ms. I. 62/30, f. 272r.

Brea de Aragón (Zaragoza), y de Teresa Lapeña y Costa. Fueron padres de

- Martín Maza de Lizana y Villalba, archivero del reino de Aragón.
- Josef Maza de Lizana y Villalba, caballero de la orden de Calatrava, desde el 10.VI.1702.⁹⁵

2. Pedro Benedid y Zaragozano, infanzón, formó parte de las Cortes del Reino en 1678.⁹⁶

3. Salvador Benedid y Zaragozano, infanzón, tomó parte en las Cortes del Reino en 1678. Fue bautizado en La Puebla de Albortón el 5.II.1634, siendo padrinos sus tíos Miguel Pelegrín y Polonia Zaragozano. Luis de Salazar y Castro dice que casó dos veces,⁹⁷ la primera con M.^a Margarita Murillo y Cabrera, natural de la villa de Belchite; la segunda con Teresa Langa, natural de La Puebla de Albortón. Los hijos del primer matrimonio son:

XXIX. 1. Salvador Benedid y Murillo, infanzón, casó dos veces; la primera en Zaragoza, el 10.IV.1690, en la parroquia de San Gil (tomo 3.º, f. 89), con Isabel Artigas Alfambra, natural de La Puebla, hija de Juan Antonio Artigas y de María Alfambra, ambos de La Puebla, fueron testigos Juan de Balanzategui y Pedro de Villalba.⁹⁸ Obtiene Firma de Infanzonía el 17.VI.1698. Su segunda mujer fue Ana Ximeno; fueron padres de Pedro Benedid Ximeno, que vivía el año 1720. Muerto don Salvador, su viuda Ana Ximeno casó con dispensa de afinidad con Sebastián Ordovás Bernad, que era primo de Salvador Benedid y hermano de los caballeros de Calatrava, Baltasar y Bartolomé Ordovás.⁹⁹

2. Rafael Benedid y Murillo. Obtuvo Firma de infanzonía el 17.VI.1698.

3. Pedro Benedid y Murillo, infanzón. Casó en 1692,¹⁰⁰ dispensado en tercer grado de consanguinidad (prima segunda), con Antonia Pelegrín y Matheo, hija de Francisco Pelegrín Zaragozano, nacido en

⁹⁵ AHN, OO. MM., Calatrava, cit. en n. 92.

⁹⁶ DPZ, Registro de Cortes, brazo de infanzones, ms. 734, año 1678.

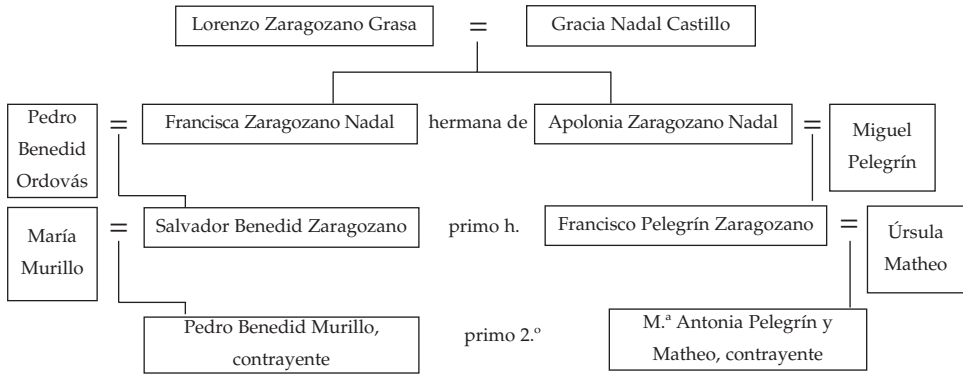
⁹⁷ BRAH, *Colección Luis de Salazar y Castro*, ms. sig. D-30, f. 95, cit. en n. 15.

⁹⁸ Rafael Fantoni y Benedí, *Los nobles en la parroquia de San Gil Abad y sus asientos en diferentes parroquias de Zaragoza, 1563-1700*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 11.9.1997, linaje Benedid-Artigas.

⁹⁹ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, S-3.

¹⁰⁰ *Ibidem*, B-4, cit. en n. 25.

La Puebla de Albornón pero originario de Fuentes de Ebro (Pelegrín), infanzón, y de Úrsula Matheo



De dicho himeneo nacieron, entre otros que vivían en 1720:¹⁰¹

- XXX. 1. Pedro Benedi y Pelegrín.
2. Agustín Benedi y Pelegrín.
3. Andrés Benedi y Pelegrín.
4. Rosoleo Benedi y Pelegrín.
5. Doña Felcitina (Feliciana) Benedi y Pelegrín, infanzona. Casada el 6.IV.1721 con triple dispensa de consanguinidad¹⁰² con don Bartolomé IV Benedi y Benedi, Salvador y Campí, hijo de los infanzones Bartholomé Benedi Salvador y Ana Benedi y Campí, con sucesión hasta nuestros días en la rama de Antonio Benedi y Benedi.

RAMA D

Agustín Benedi y Ordovás (citado en el punto XIII. 3), familiar del Santo Oficio de la Inquisición, litigó su Infanzonía en 1621.¹⁰³ Casó en Mediana de Aragón con Ana de Campí y Oliva, hija de Lorenzo Campí,¹⁰⁴ infanzón, y Ana María Oliva, ambos de Mediana de Aragón. Fueron padres de

¹⁰¹ BRAH, *Colección Salazar y Castro*, cit. en n. 98, árbol Benedi.

¹⁰² AHP, Infanzonías, exp. de don Antonio Benedi, 341/A-5, cit. en n. 20.

¹⁰³ BUZ, Alegaciones, cit. en n. 91.

¹⁰⁴ AHP, Infanzonías, exp. 250/A-1, Mediana de Aragón, Lorenzo Campí.

XXXI. 1. El licenciado mosén Agustín Benedid y Campí, beneficiado de La Puebla de Albortón, poseedor de la capellanía que fundó nuestra antepasada doña Petronila Castillo Benedid. Se cita varias veces en los bautismos de sus sobrinos los Benedí.

2. Lorenzo Benedi y Campí, nacido en Mediana de Aragón, donde casó con la infanzona Rosa Larrando de Mauleón, siendo padres de

a) Agustina Benedid y Larrando de Mauleón, que casó con su lejano deudo Sebastián Ordovás y Bernad; padres a su vez de Manuel Ordovás y Benedid, infanzón,¹⁰⁵ bautizado el 1.II.1689, que casó con Ana de Upe y García; padres, a su vez, de M.^a Gracia Ordovás y Benedí, casada en 1704 con su correspondiente dispensa con el infanzón Josef Langa y Grasa, hijo de Salvador Langa Benedí, notario de La Puebla, y de Francisca de Grasa y Valero.

b) Isabel Benedid y Larrando de Mauleón, casada el 15.II.1699 con Francisco larrando de Mauleón y Palacios, capitán reformado de los Reales Ejércitos, hijo de Miguel Larrando de Mauleón y Avenia, infanzón de Mediana de Aragón, y de Gracia Palacios y Campí.¹⁰⁶

3. Josefa Benedid y Campí.

4. Ana María Benedid y Campí, cofradesa de San Pedro Mártir, casada con su sobrino, Bartolomé Benedid y Salvador, el 30.IX.1677, el cual era familiar del Santo Oficio, ciudadano y jurado de Zaragoza e infanzón. Con sucesión los descendientes de Antonio Benedid y Benedid.

Manuel Tomás Benedid y Benedid, hijo de Bartolomé IV Benedid y de Feliciano Benedid Pelegrín, hermano de Bartolomé V, y de Antonio Benedid, infanzón, bautizado en La Puebla de Albortón el 2.1.1733, gana Real Provincia de Infanzonía con sus hermanos Bartolomé y Antonio el 10.V.1762.¹⁰⁷ El 22.IV.1761 casó con Antonia Lafoz y Artigas (libro IV, f. 71r), hija de Juan Domingo Lafoz y Salvador y de Josefa Artigas Nadal. Manuel Benedí Murió antes de noviembre de 1765. Fueron sus hijos:

XXXII. 1. Antonia Benedid y Lafoz, casada con Manuel Zaragozano Matheo, hijo de Manuel Zaragozano y de Joaquina Matheo.

¹⁰⁵ AHP, Infanzonías, exp. 281-A/2 y A/1, Jerónimo Ordovás.

¹⁰⁶ ADZ, *Colección dispensas matrimoniales*, f. 10, Francisco L. de Mauleón.

¹⁰⁷ AHP, Infanzonías, exp. 269-2, Bartolomé Benedid y hermanos, cit. en n. 27.

2. Manuela Benedid y Lafoz (hija póstuma), bautizada el 5.XI.1765, siendo madrina su tía Josefa Benedid. Casó el 19.VIII.1788 con Joaquín Uche y Lamarca, síndico procurador por el estado llano de La Puebla de Albortón. Joaquín de Uche (escrito también Huche) era hijo de Joaquín Uche y Alexandre, antiguo parroquiano de la iglesia de San Felipe de Zaragoza, que hizo volato a La Puebla de Albortón, donde casó con Rosa Lamarca y Alonso (los de Lamarca procedían de Olorón, en Francia; Juan Lamarca Lostau, natural de Olorón, casó el 21 de junio de 1695 con María Benedid y Ortín, viuda de Juan Domingo Salvador y Ordovás). Fueron hijos de este matrimonio:

XXXIII. 1. Joaquín de Uche y Benedí, bautizado el 10.II.1805, casó el 23.I.1824 con Prudencia Alconchel y Salcedo, hija de Benito Salcedo y de Joaquina Salcedo. Fueron padres de Francisca de Uche y Alconchel, casada con Francisco Lucientes Nogueras. Prudencia Alconchel era viuda el 21.VI.1867.¹⁰⁸

2. Marcos de Uche y Benedí.
3. Eugenia de Uche y Benedí.
4. Josefa de Uche y Benedí.

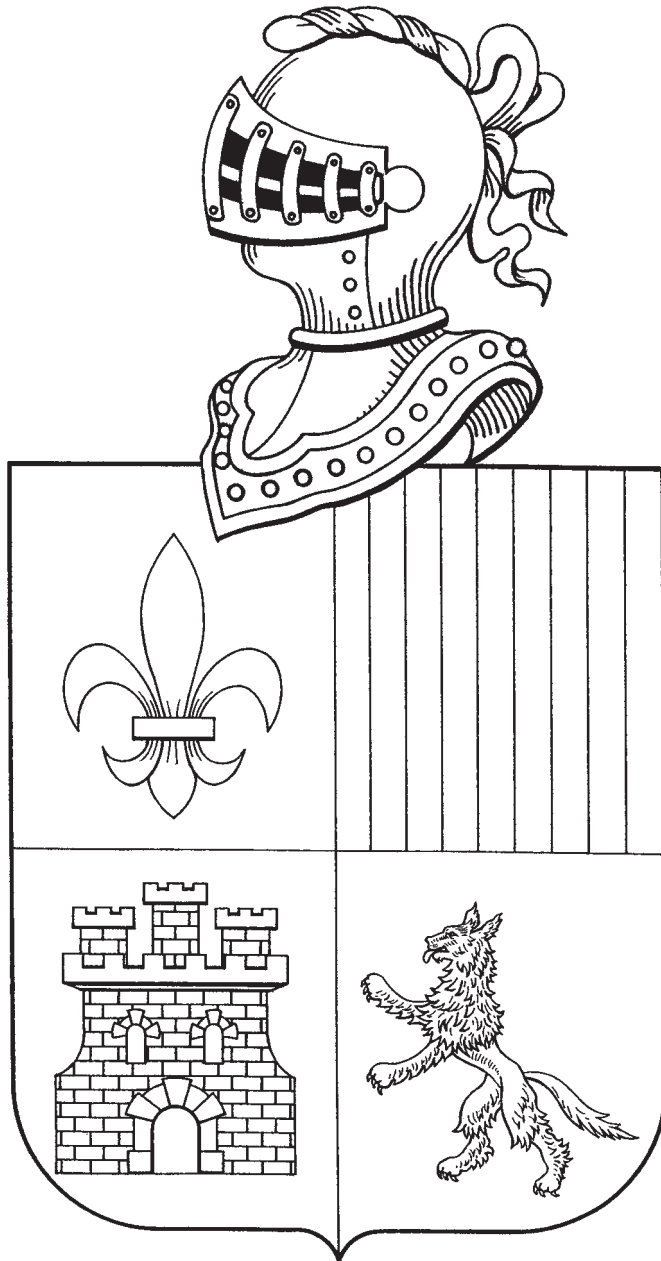
De esta familia procedió Mariano de Uche y Perera, que casó en Zaragoza, parroquia de San Felipe,¹⁰⁹ con Isabel de Ordovás y Ordovás, el 21.IV.1877; él era hijo de Cristóbal Uche y Mercadal y de Joaquina Perera Alconchel; ella, de Joaquín Ordovás y Marco, y de Antonia Ordovás y Langa, todos de La Puebla de Albortón. De este matrimonio nació Simona Uche Ordovás, bautizada el 30.X.1890, y fallecida en La Puebla en el verano de 1961, y Joaquín Uche Ordovás; de éstos proceden los Uche-Perera, Uche-Hasta, Calvo-Huche y Ordovás-Uche de nuestros días.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

- ADZ = Archivo Diocesano de Zaragoza.
ADPZ = Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza.
AHN = Archivo Histórico Nacional.
AHP = Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.
AHPN = Archivo Histórico de Protocolos Notariales (Zaragoza).
BRAH = Biblioteca de la Real Academia de la Historia
BUZ = Biblioteca Universitaria de Zaragoza.

¹⁰⁸ AHPN, Protocolo 107, de 21 de junio de 1867, notario Ramón Ascaso.

¹⁰⁹ Registro Civil de Zaragoza, tomo 10, f. 351r, núm. 316; Archivo de la iglesia de San Felipe, tomo 10, f. 316r.



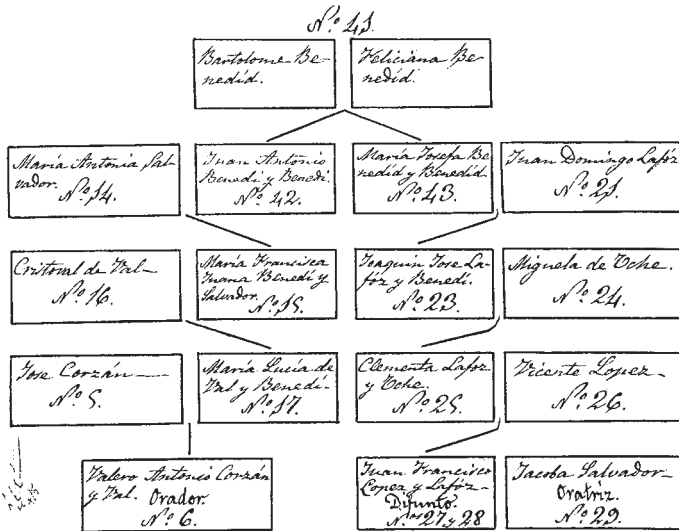
Armas de los Benedit de Huessa, infanzones en Huessa del Común y Puebla de Albortón (1.º, de azur, una lis, de oro; 2.º, de oro, cuatro palos, de gules; 3.º, de gules, un castillo, de plata; 4.º, de azur, un perro-lobo, de oro).

- C.º 1677 *Bartolome Benedi y Ana Maria Benedi*
 †
 a
- 1680 *Bartolome Benedi con*
 1 *Marihuana Benedi con*
 1 *Seonino Ordoval y Escasa*
 a
- 1721 *Feliciana Benedi y Pelegrin*
 a
- 1740 *Antonio Benedi con*
 2 *Juan. Ordoval con*
 2 *Antonia Mpc y Garcia*
 a
- 1779 *Miguela Antigas y Salvador*
 a
- 1780 *Joaquin Benedi con*
 3 *Josaf Ordoval con*
 3 *Guiteria Nadal y Antigas*
 a
- A Maria Joaquin Ordoval con*
 B.º 1794

n.º de f.º de 1802. *Clemente Lamasca, San. n.º y U.º de la Puebla de Alba*
con ead.º a y J.º Salvador, Lab. n.º y U.º de Tho San Aso
Seinos Los. en Casa Sus Padres.



Certificado de dispensa matrimonial.



Don Manuel Comandó Soriano y Maicas, Presbítero, Cura Párroco de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Atencion del Pugar de Valmadrid, Arzobispado de Valdechi Dicesi de Paraguará.

Certifico y juro in pectore facientis; que los precedentes datos están formados con arreglo á los libros de las Parroquias respectivas; y por relacion de personas ancianas y fidedigna, Don Valero Antonio Corasan y Pal y Jacoba Salvador y Tenar, Contingentes, resultan parientes en los grados de tercero con tercero y cuarto con cuarto de consanguinidad y tercero con tercero duplicado y cuarto con cuarto de afinidad; sin que se tenga noticia de que medie entre ellos otro parentesco, los cuales, desamando contraer matrimonio, necesitan dispensa de Su Santidad para cuya impetracion alegan por causa la de angustia loci. Y para que con los interesados puedan acreditarlo donde les conenga, á requesta de los mismos, doy la presente que firmo y sello con el Parroquial de Valmadrid a 18 de Febrero de 1865.



Manuel Comandó Soriano y Maicas

Certificado de dispensa matrimonial.

1762.

Bartholome Manuel, y Antonio Benedit hermanos
Vecinos del Lugar de la Puebla de Albornón Diccion:
Que Bartholome Benedit Vecino que fue de dho Lugar
en años pasados dexó una quenta firmada Infanzonía
por esta Ciudad. la que se otorgó en el año de 1733
como rememora de la Provision, y diligencias que pre-
sentaron: Y que no obstante de que a dho Barthe-
lome Benedit mientras vivió gozó de Infanzon, se nie-
ga el Argum. a observar a otros p. q. son hijos de
aquel las exemp. de Hidalgo sin embargo de que
relas observan a la viuda de dho Bar. me. Y sup. can.

269/2



V. An.
Pars de Charry a

P. Sebastian

Certificado de obtención de firma de infanzonía.

bus cuiuscumque status, vel conditionis existant, cui vel quibus, ad quem, seu quos præsentantes pervenerint, seu quomodolibet præsentatz fuerint, & coru cuilibet: **PETRVS HERONYMVS** de **FVENTES**, **V. D.** Locumtenens Illustrissimi Domini **Don. PETRI VAERO DIAZ**, Militis Maiestatis Domini nostri Regis Consiliarij, ac Iurifiriz Aragonum. **V. Excl.** & **DD.** salurem, & status augmentum, ceteris vero przinominatis, salutem, & Regiam dilectionem: Per **PETRV IOSEPHVM PEREZ de HECHO**, Causfidicem Cæsaravgustanum, tanquam **Cañratorem** ad lites qui est personarum, & bonorum **MICHAELIS IOANNIS BENEDID**, **BARTHOLOMÆI MICHAELIS BENEDID**, & **MARIÆ MAGDALENÆ BENEDID** fratrum, Infancionum, minorum zatum quatuordécim annorum, filiorum legitimorum, & naturah **BARTHOLOMÆI BENEDID**, & **ANNÆ MARIÆ BENEDID** coniugum, in dicta Civitate Cæsaravgustæ domiciliatorum, & tanquam Procurator legitimus dicti **BARTHOLOMÆI BENEDID** Militis, patris dictorum nominorum, in dicta Civitate Cæsaravgustæ domiciliati: Expositum extitit coram nobis: **QVE** deo dicitur hos suos principales Firmantes, y mentores son Regnicolas del presente Reyno, y como tales pueden y devén gozar de todos sus Fueros y Privilegios y libertades. **ITEM** Maiores, que

A 2

XCELLENTIS

SIMO DOMINO LO-
cumtenenti, & Capitaneo Generali pro sua Maiestate in præfati Aragonum Regno; Illustri Domino Regenti Regiam Cancellariam prædicti Regni; Illustrissimo Domino Regenti Officium gubernationis eiusdem Regni, etque Illustri Domino Ordinario Assessori; Illustrissimo Domino Iustitiz Aragonum, etque Illustribus Dominis Locumtenentibus: Admodum Illustribus Dominis Diputatis præfentis Regni; Magnifico Domino Zalmetiz, & Iudici Ordinario huius Civitatis Cæsaravgustæ; etque Locumtenenti; Magnificis Dominis Iuratis, Capitulo, & Consilio, & Concilio eiusdem Civitatis, necnon Magnifico Baiulo Generali huius Regni, Commissariis, Collectoribus, & Receptoribus iurium, & reddituum Regalijs, & quibusvis Portarijs, Uirgarijs, Supraiuventarijs, Iudicibus, & Officialibus, Regijs, & Szcularibus, Regiam, & Szcularem iurisdictionem exercentibus intra præfens Regnum Aragonum, necnon Iustitiz, Iuratis, Concilij, & Universitatibus quarumcumque Civitatum, Villarum, & Locorum dicti Regni, suisque Officialibus, & Ministris, & quibusvis personis, Corporibus, Collegijs, & Universitatibus



Habilitación de Infanzonía de Miguel Benedi y otros actores.

4 que los Ciudadanos de la presente Ciudad de Zaragoza en virtud del Privilegio Real, que es notorio, cōcedido a aque-
 llos por el Serenissimo Señor Don Pedro Quarto de Ara-
 gon, de gloriosa memoria, confirmado, y reconocido por
 los Fueros, y Actos de Corte del presente Reyno a los ocho
 de las Calendas de Octubre del año mil trecientos quin-
 renta y ocho, en cuyo tiempo se concedió, han podido, y pue-
 den ser armados Cavalleros, y promovidos al Orden, y gra-
 do Militar de la dicha Ciudad de Ciudadanos, siendo hom-
 bres de estimacion, y no trabajando por sus manos, y re-
 niendo cavalgadura para su propio uso; y los así promo-
 vidos, y armados han podido, y pueden, y deven gozar de
 todos los Privilegios, se[m]perpetuos, inmunidades, y liberta-
 des, y prerrogativas, que por los Fueros, y Obervancias,
 usos, y costumbres del presente Reyno, & alias estan an-
 tiguos, y concedidos a los Cavalleros Infanzones, e Hijos
 de los de lo qual, a más de ser como ha sido, y es notorio,
 resulta por los Fueros, y Obervancias de dicho Reyno, y
 por dicho Privilegio transumptado en la presente Corte, y
 Escribania que fue de Martin Juan de la Nuza, y aora de
 Pedro Perez Guiral en el registro, y año de mil seiscientos
 y seis, baxo el primero del mes de Setiembre. ITEM di-
 xo, que el dicho Bartolome Benedid su principal, el día
 veinte de Diziembre del año mil seiscientos ochenta y sie-
 te, pidiendo todo lo necesario, fue infanculado en la Bol-
 fa

5
 fa de Jurado Quinto de la dicha Ciudad de Zaragoza, como
 resulta del acto en razon de ello hecho, a que dicho Procu-
 rador, y Curador se refino. ITEM dixo, que el dicho Bar-
 tolome Benedid su principal, de y por vno, cinco, diez, vein-
 te, y treinta dias, y meses, y por mas de quatro años contin-
 nuos, quiere de dicho día veinte de Diziembre del di-
 cho año mil seiscientos ochenta y siete, en que como se lle-
 va dicho fue infanculado en la dicha Bolla de Jurado Quinto
 de dicha Ciudad, hasta el día quatro de los presentes meses
 de Enero, y año de mil seiscientos noventa y vno, ha sido
 vno de los Ciudadanos de dicha Ciudad, y por todo el so-
 bredicho tiempo, y por muchos años antes, y hasta de pre-
 sente, ha sido, y es persona honorifica, y de estimacion, y se
 ha portado, y porta como tal, y ha tenido, y tiene mucha
 hacienda, y bienes, y las comodidades necessarias, para vivir
 como ha vivido, y vive con toda decencia, y estimacion. Y
 así mismo ha sido, y es por todo el sobredicho tiempo, si-
 quiere de mas de quatro años continuos hasta de presente
 continuamente vezino, y habitador de la dicha Ciudad, y
 en ella ha tenido, y tiene su domicilio, casa, y habitacion con
 su mujer, hijos, familia, y criados, y ha tenido, y tiene caval-
 gadura escuadra suya propia para su propio uso, y servicio. Y
 así mismo el dicho Bartolome Benedid por todo el tiempo
 de su vida hasta de presente, no ha tenido, ni servido, tie-
 ne, ni sirve oficio alguno, ni ocupacion ferial, ni indecate, ni
 ha

6
 ha trabajado, ni trabaja por sus manos, y por personas de las condiciones, y calidades arriba expresadas ha sido, y este- nido, y reparado publica, y comunmente de quantos le han conocido, y conocen, y de aquel, y de lo dicho han tenido, y tienen noticia, y de ello ha sido, y es la voz comun, y fama publica en la presente Ciudad, y otras partes. ITEM digo, que la Magestad del Rey nuestro Señor, mediante su Real carta, firmada de su mano, y despachada en Madrid a quatro de Octubre del año pasado de mill seiscientos y noventa, sellada, y referendada, hizo gracia, y merced al dicho Bartolome Benedid, de que no obstante que no tuviese los cinco años de domicilio en esta Ciudad, y cavallo, que disponen las Ordenaciones Reales de ella, para gozar, y goze de todos los Privilegios, honrras, y prebeminencias, concedidas a los Ciudadanos de Zaragoza por los Serenísimos Señores Reyes sus antecessores, para lo qual le habilito, y dispuso las dichas Ordenaciones Reales, como resulta de dicha Real carta, a que dicho Procurador, y Curador se refirió. ITEM digo, que el dicho día quatro de los presentes mes de Enero, y año de mill seiscientos noventa y vno, ante Don Manuel Josef de Sesse, Cavallero Noble del presente Reyno, pareció el dicho Bartolome Benedid firmante, y para fin de ser armado Cavallero, y promovido al Orden Militar, como Ciudadano de esta Ciudad, en virtud del referido Privilegio, alegó lo referido en los precedentes articu-


7
 culos, y lo demás necesario para este fin; y aviendole confutado de ello al dicho Don Manuel Josef de Sesse, y de que en dicho Bartolome Benedid concurrían todas las calidades necesarias, según dicho Privilegio para ser promovido al Orden Militar, lo promovió, y armó Cavallero, como a tal Ciudadano, y en virtud de lo dicho, con todas las formalidades, y solemnidades, y requisitos necesarios para ello, según Ereto, derecho, y en otra manera, y acostumbrados en semejantes funciones, como resulta del acto en razón de ello hecho, a que dicho Procurador, y Curador se refirió. ITEM digo, que el dicho Don Manuel Josef de Sesse por todo el tiempo de su vida, ha sido, y es Cavallero Noble del presente Reyno, y por tal tenido, y reputado, como es público, y notorio, como confío. ITEM digo, que de todo lo referido resulta, que el dicho Bartolome Benedid firmante, ha estado, y está legitimamente promovido al Orden Militar, y que ha sido, y es Cavallero, y consiguientemente, que así a que como sus hijos, y descendientes devén gozar de todos los honores, prerrogativas, y Privilegios, concedidos, y permitidos gozar a los Cavalleros, e Hijosdalgos del presente Reyno. ITEM digo, que el dicho Bartolome Benedid su principal firmante in facie Ecclesie, contraxo legitimo matrimonio con la dicha Ana Maria Benedid, y ha sido, y lo ha sido, y muger, y como tales han vivido, y cohabitado, viven, y cohabitan en vna misma ca-

8 casa, haziendo entre sí vida de legítimos conjuéges; y de dicho matrimonio han avido, y procreado en, y por hijos suyos legítimos, y naturales a los dichos Miguel Juan Benedid, Bartolome Miguel Benedid, Agustín Miguel Benedid, y Maria Magdalena Benedid, y como a tales hijos suyos los han tenido, criado, y alimentado, y aquellos a dichos sus padres como a tales obedecido, y respetado, y por marido, y muger, padres, e hijos respective legítimos, y naturales han sido, y son tenidos, y reputados de quantos de aquellos, y de lo dicho han tenido, y tiene noticia, y de ello ha sido, y es la voz comun, y fama publica en la presente Ciudad, y otras partes. ITEM dixo, que los dichos Miguel Juan Benedid, Agustín Miguel Benedid, Bartolome Miguel Benedid, y Maria Magdalena Benedid han sido, y son menores de edad de cada catorze años, y por tales tenidos, y reputados, como es publico, y notorio, como confirió. ITEM dixo, que por causa de dicha menor edad, y para durante aquella, el dicho Pedro Josef Perez de Hecho, feruatis seruandis, ha sido creado por la presente Corte Curador ad lites de las personas, y bienes de dichos menores, y ha aceptado, y jurado; y hecho lo demas que tenia obligación, como de ello confiso. ITEM dixo, que aunque lo infrascripto no proceda, ni hazer se deva, esso no obstante a noticia de los dichos Principales, y menores de dicho Procurador, y Curador ha llegado, que a V. Excel. Señorías, y

9 demas de parte de arriba nombrados, y el otro, y qualquiera de por sí, Quieren, y entienden impedir, y embarazar a los dichos Firmantes, y menores el viar, y gozar con sus personas, y bienes de los Privilegios, exempciones, e inmunidades de que vian, y gozan, pueden, y deven viar, y gozar los Cavalleros, Infanzones, e Hijodalgo del presente Reyno, y veros que en sus personas, y bienes, contra Fuero, justicia, y razon de que le querrellaron. Y COMO a Nos, y a nuestro Oficio toque, compete, y pertenezca ministrar justicia: a los que la piden, y suplican, y a los Regnicolas del presente Reyno contra Fuero agravados, de la gravarlos, y prevenir que no lo sean. Por tanto dicho Procurador, y Curador en dichos nombres ha rrecomendado ante Nos, y en la presente Corte de clar a derecho, y hazer enteno cumplimiento de justicia: a quantos de los dichos sus Principales, y menores Firmantes por razon de lo sobredicho tuvieron, que a. ROSENDE, por el mismo Procurador, y Curador con devida instancia: a. vemos sido requerido, que a V. Excel. y Señorías, y a los demas de parte de arriba nombrados, y al otro, y qualquiera de por sí: prohibe esto e interdicamos, e inhibir lo hizimos. POR lo qual de parte la Magestad del Rey nuestro Señor, a V. Excel. Señorías, y demas arriba nombrados, y al otro, y qualquiera de por sí, Deziados, y dentro de las presentes de: conlejo de los demás Señores: luego artientes. del dicho: Illustrisimo señor: Justicia de Arago, nuestros Co-

14 las sobredichas, ni en las demás que segun Fuero del pre-
 sente Reyno de Aragon, vlos, y costumbres de él pueden
 gozar: Ni hagan, provean, ni intlen enantos, diligen-
 cias, ni procedimientos desaforados, ni perjudiciales
 contra dichos Firmantes, sus personas, bienes, y derechos.
 Y si algo contra tenor de lo sobredicho huvieren hecho, ò
 mandado hazer, todo aquello luego al punto lo revoquen,
 y anulen, y a su primero, y deuido estado lo restituyan, y re-
 duzgan, y reduciat hagan, y manden. O SI RAZONES al-
 guñas tuvieren que dar, por que lo arriba dicho hazer no le
 deva, aquellas ante Nos, y en la presente Corte, V. Exc. y SS.
 dentro tiempo de treinta dias, y los demás de parte de anti-
 ba nombrados: dentro tiempo de diez dias, por si, è ò me-
 diante sus Procurador, ò Procuradores legitimos ante
 Nos, y en la presente Corte las vengan a dar, y den, con-
 tado dicho tiempo desde el dia de la presentacion, ò intima-
 de las presentes. EL QUAL termino preciso, y petempro-
 rio les asignamos, y aquel pasado, no cumpliendo con el
 tenor de lo sobredicho, procederemos, y mandaremos pro-
 veder, como por Fuero, Drecho, justicia, y razon hallar-
 mos de verse de proceder. Y EN EL ENTRETANTO
 que pendiere indéciso el contôcimiento de las cosas sobredichas, no innoven, ni innovar hagan, ni manden cosa algu-
 na perjudicial contra dichos Firmantes, ni menores, ni sus
 bic-

15
 bienes. Datis Czaraugustz, die vicesima quarta mensis Ja-
 nuarii anno Dni millesimo sexcentesimo nonagesimo pri-
 mo. V. Fuentes Locumtenens. Mandato dicti Domini
 Locumtenens. Pro Ioanne de Anes Not. Petrus Ceresue;
 la Notarius



Yo Antonio de Anes
 - Como lo comisió el Sr. D.
 de Medina autoritate que de
 se presentau. Por que segun
 publico notarij que hay en el
 sus originales fide y ex. Proxi
 probam et sig. nautis.